



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Niegan atentado a minorías

Garantizar la representación de las minorías, asegurar la independencia, el profesionalismo y la capacidad técnica del órgano electoral como árbitro y organizador, reducir un sistema de financiamiento muy caro, "quizá el más costoso de América Latina"; erradicar de manera total la compra de votos, mediante la prisión preventiva oficiosa para quienes cometan fraude electoral y separar el poder político



del poder del crimen son los principios básicos de la reforma electoral que propondrá la Presidencia de la República, detalló Alfonso



Debe garantizarse dinero público para campañas", pero se debe reducir drásticamente los gastos ordinarios de los partidos."

ALFONSO RAMÍREZ
DIPUTADO DE MORENA

Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Aseguró que la Presidenta Claudia Sheinbaum ha

expresado "la disponibilidad absoluta" de abrir el diálogo" para la nueva reforma electoral.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el legislador de Morena rechazó que eliminar los plurinominales en la reforma electoral atente con el objetivo de garantizar la representación de las minorías.

"No, yo creo que eso tendrá que ser parte del debate y la discusión, quizá solamente plurinominales en alguna de las cámaras. Me parece que el Senado, pues es una representación de las entidades.

— De la Redacción



**Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena)
Patricia Urriza (Diputada CDMX – MC)
Jorge Triana (Exdiputado – PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Yo creo que hay dos premisas fundamentales, además de algunos detalles importantes que son pluris, ¿cómo integrar los pluris?, ¿quiénes deberían de ser los pluris? Y reducir el gasto en el presupuesto de los partidos políticos y del Instituto Electoral, expuso **Arturo Ávila**.

“Nosotros en Movimiento Ciudadano creemos que la reforma electoral es urgente, de hecho Movimiento Ciudadano lleva insistiendo en disminuir los plurinominales desde 2015, 2018, hemos metido propuestas cada trienio para reducir los plurinominales y que así se despresurice el dinero público que se gasta”, señaló Patricia Urriza.

“Está iniciando mal esta reforma electoral, está compuesta por burócratas del gobierno que no son especialistas en temas electorales, rompiendo una regla no escrita de que esta sea iniciada por partidos de oposición. Se está haciendo gubernamental una reforma, cuando insisto, al gobierno no le compete en lo absoluto el tema electoral, no hay razón alguna, lógica, legal constitucional, histórica para que esto suceda”, enfatizó Jorge Triana.

https://drive.google.com/file/d/1_iUbSio5QbFEvDphnw2CDYJL-zeELS1t/view



Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- “Ha habido un reclamo histórico por mejorar, sin duda, las instituciones electorales, no solamente eso, porque ciertas figuras, los eternos plurinominales no se pongan en las listas, que por lo menos vayan a tierra, para ver si tiene el respaldo popular. El caso es que tengamos una representación que sí camine, que sí vaya a territorio, que sí haga campaña, que responda a los intereses de la gente, del partido que sea. Nosotros sí pensamos que los partidos políticos tienen un presupuesto muy grande, que podría ser reducido y que esa reducción presupuestal puede sin duda, tener un impacto positivo en otras áreas prioritarias para la gente”.

https://drive.google.com/file/d/1NNr_rjm87812fbDnBE1Whxxa-bTTWSo-/view



Confían en el INE en reforma inclusiva

NADIA ROSALES

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Ravel y Uuc-kib Espadas, ven en el Congreso de la Unión el espacio de diálogo para que expertos en la materia aporten a la reforma electoral.

Luego de que la conformación de la Comisión para la Reforma Electoral dejó fuera a especialistas, apuntaron que las Cámaras legislativas deberán mostrar apertura para incluir la opinión de quienes implementan la norma.

Uuc-kib Espadas consideró indebido que un consejero forme parte del órgano creado por la Presidencia debido a que el Ejecutivo tiene la facultad de elaborar sus iniciativas discrecionalmente; no obstante, cuestionó con quiénes hablará la Comisión que encabeza Pablo Gómez y cómo resolverá la iniciativa.

“No, a ver. Se trata de una Comisión del Poder Ejecutivo. Sería indebido que hubiera consejeros dentro de la Comisión. Otra cosa es con quiénes va a hablar esta Comisión y cómo va a resolver, pero a mí no me preocupa eso. El Poder Ejecutivo puede hacer sus iniciativas discrecionalmente”, dijo en entrevista.

El consejero se dijo a la espera de que la reforma no se apruebe unilateralmente por la mayoría parlamentaria, sino que se llegue a un consenso, donde el árbitro electoral y, en lo individual, sus consejerías puedan aportar pues, dijo, el INE carece de una visión homogénea sobre el futuro electoral del País.

“Dentro del proceso legislativo, lo deseable sería que también se consultara al INE, pues especialmente sobre los aspectos que lo involucran directamente en la organización electoral. El sistema nacional de elecciones, los órganos electorales estatales, los tribunales”, enlistó.

La consejera Dania Ravel coincidió con Espadas, tras recordar que la Presidenta tiene la facultad constitucional de presentar iniciativas de ley donde se puede acompañar de un grupo de expertos para realizar la propuesta.

Sin embargo, dijo, no hay una obligatoriedad para que el proyecto se avale en sus términos desde las Cámaras de Senadores y Diputados.

Ravel señaló que el Congreso de la Unión es el lugar obligado para que las voces expertas electorales concreten una reforma sólida.

“Es ahí donde se tiene, sin lugar a dudas, que escuchar al INE, a las personas que laboramos ahí, no solamente a las consejerías, sino a personas expertas que llevan muchos años trabajando en el Instituto desde que era IFE

“Creo que ahí es donde es relevante que se abra un espacio de escucha activa, donde haya disposición de hacer una reforma electoral sólida que fortalezca nuestro sistema”, destacó.

La consejera también llamó a retomar la experiencia de la reforma judicial y no repetir el “error” de relegar la opinión de los operadores de las reglas electorales, pues este 2025 decantó en complejidades para llevar a cabo la elección judicial.


Uuc-Kib Espadas, consejero electoral

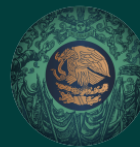

/// Me parece que el consenso sí es un elemento central para que una reforma electoral sea aceptable y garantice que contribuya al desarrollo democrático y electoral del País”

Dania Ravel, consejera electoral

/// Tiene que ser sometida a deliberación, a mejoramientos, a retroalimentación por parte del Congreso, donde los diputados, senadores y operadores de la norma sean escuchados”.



Especial



INFORMACIÓN DE CONGRESO

Senador desafía reforma electoral de Morena

El senador Mario Vázquez reaccionó al reciente anuncio del oficialismo sobre la creación de una Comisión Presidencial encargada de elaborar una iniciativa de Reforma Electoral.

El objetivo del Gobierno es modificar aspectos fundamentales como la representación popular y los mecanismos de participación ciudadana, pero el legislador

panista advirtió que cualquier cambio debe ser fruto de un consenso amplio, no de una imposición unitaria.

Subrayó que, aunque México sí necesita una reforma electoral, esta no puede ser impulsada desde una sola visión, por lo que "cualquier cambio serio al sistema electoral debe construirse con consenso, no con imposición".

Dejó en claro que su partido político no permitirá que la reforma se convierta en una herramienta del gobierno para reforzar su control sobre las instituciones.



PAN pide una **#Política** comisión plural para Reforma Electoral

Legisladores del PAN señalaron que no respaldarán ninguna iniciativa que busque debilitar al sistema de partidos o instituciones electorales

POR YVONNE REYES CAMPOS

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) cuestionaron la creación de la Comisión para la Reforma Electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, por considerar que vulnera la separación de poderes y excluye la pluralidad democrática.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, los diputados del PAN informaron que presentarán un punto de acuerdo en el que le harán un “extrañamiento” a la titular del Ejecutivo por crear una comisión presidencial sin pluralidad ni participación ciudadana.

Asimismo, detallaron que harán un exhorto a ambas cámaras del Congreso a integrar una comisión plural, con legisladores de todos los

grupos parlamentarios, sociedad civil, especialistas y autoridades electorales, que garantice un debate democrático e incluyente sobre cualquier reforma electoral.

Grandes reformas electorales, resultado de procesos legislativos amplios

Mediante un comunicado de prensa, los legisladores del PAN adelantaron que no respaldarán ninguna iniciativa que busque debilitar al sistema de partidos o instituciones electorales.

Recordaron que las grandes reformas electorales en México siempre han sido resultado de procesos legislativos amplios y no de decisiones unilaterales.

“Pretender conducir una transformación electoral desde el Ejecutivo, sin diálogo ni contrapesos, es un intento de regresión autoritaria”, señalaron.



México necesita fortalecer su democracia con reglas consensuadas, no retroceder con imposiciones autoritarias”

Legisladores del PAN



FOTO: CUARTOSCURO

Diputados del PAN informaron que presentarán un punto de acuerdo en el que le harán un 'extrañamiento' a la presidenta de México.



► OPOSICIÓN ACUSA QUE LA 4T QUIERE BORRAR LA DEMOCRACIA **P. 4**

OPOSICIÓN ACUSA QUE MORENA BUSCA CONTROLAR AL INE Y ACABAR CON LA DEMOCRACIA

PANISTAS, PRIISTAS y emecistas advirtieron que Morena y el gobierno de Claudia Sheinbaum buscan tomar el control del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante una reforma que, aseguran, pone en riesgo la democracia en el país.

Durante la Comisión Permanente, legisladores del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano acusaron que la propuesta presidencial pretende eliminar los diputados y senadores plurinominales, reducir el financiamiento a los partidos y permitir que los consejeros electorales sean elegidos por voto



Expresaron su preocupación sobre la reforma electoral. Cuartoscuro

popular.

Consideraron que estos cambios afectarían la pluralidad en el Congreso y debilitarían la autonomía del órgano

electoral. También señalaron que, detrás del discurso de austeridad, hay una intención de silenciar a la oposición y concentrar el poder político en un solo grupo.

"Hemos visto la tentación que tiene Morena para poder apropiarse ahora del INE (...) Nosotros creemos firmemente que la idea es robarse las atribuciones únicas del INE para tener control de las elecciones", dijo el senador Néstor Camarillo Medina, del PRI.

La senadora de Movimiento Ciudadano, Alejandra Barrales Magdaleno, advirtió que el nuevo intento de Morena por impulsar una reforma electoral enciende señales de alerta, pues considera que el Gobierno federal busca ampliar su margen de control, como ya lo ha hecho anteriormente con otras reformas.

Claudia Bolaños



#ENPENÚLTIMASESIÓN

BATEAN PRIMERA INCONFORMIDAD

*Quejoso no fue candidato y
no tiene legitimación para
promover juicio, precisan*

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó el primer juicio de inconformidad que impugnan dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Durante la sesión de este martes, el Pleno de la Suprema Corte avaló la propuesta del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, que considera que Iván Bravo Olivas no tiene legitimación para promover dicho juicio, pues no fue candidato a la Sala Superior.

Además, el ministro indicó que sólo pueden impugnar las personas que fueron candidatas.

“El actor acude al presente juicio de inconformidad en su calidad de aspirante a magistrado de circuito en el Proceso Electoral Extraordinario 2024–2025 y, (argumenta) que, por haber sido excluido de la lista publicada por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal sobre los perfiles idóneos para dicho cargo, se causa un perjuicio a su esfera jurídica...

“Sin embargo, se estima que esta personalidad con la que se ostenta no es suficiente para considerar que cuenta con legitimación necesaria para este caso”, expuso el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. ●

CASO A REVISAR

1

El ministro Pardo dijo que sólo pueden impugnar los candidatos.

2

Iván Bravo Olivas acudió en calidad de aspirante a magistrado.

3

Quedar eliminado de la lista del Comité de Evaluación, su queja.



Cuánto gana un legislador de lista plurinominal, figura que podría desaparecer con la nueva reforma electoral

Claudia Sheinbaum ha propuesto la eliminación de las listas de plurinominales para la asignación de legisladores por el principio de representación proporcional

Por Israel Aguilar Esquivel

05 Ago, 2025 08:30 p.m.



Claudia Sheinbaum Pardo impulsará una reforma electoral que podría marcar un parteaguas en el panorama nacional. Entre los temas que han abierto el debate se encuentra la **posible eliminación de las listas de legisladores plurinominales** o la modificación de la forma de repartir los escaños de representación proporcional, según lo ha dado a conocer desde su campaña presidencial.

La propuesta de **Sheinbaum Pardo** rescata el corazón del proyecto que Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) llegó a enviar al Congreso de la Unión. A diferencia de la propuesta del expresidente, la mandataria propuso la realización de encuestas para conocer la opinión de la ciudadanía sobre los **plurinominales** y otros temas como el financiamiento a partidos políticos.

"Vamos a hacer una encuesta también para ver qué opina el pueblo, para ver qué opina la gente. De encuestas previas: la gente no le gusta que los partidos políticos tengan tantos recursos; no hace falta. No le gusta que haya tantos recursos que se destinen a las elecciones; tampoco hace falta, para que haya elecciones democráticas. A la gente **tampoco le gusta que haya tanto plurinominal de lista**; tampoco", expresó.

[Cuánto gana un legislador de lista plurinominal, figura que podría desaparecer con la nueva reforma electoral - Infobae](#)



Reforma electoral de Sheinbaum es “mucho más ambiciosa” que plan de López Obrador: Analista

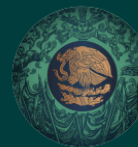
Aristegui

22:27 ET (02:27 GMT) 5 de agosto de 2025



Una reforma electoral, que modifique el funcionamiento y costos de las elecciones en todo México, lleva mucho tiempo siendo un objetivo del partido oficialista Morena. La iniciativa comenzó desde el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, y ahora el Gobierno que lo reemplazó, de Claudia Sheinbaum, ha dado los primeros pasos para implementar su propia versión. Leonardo Valdés, exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral (Antes IFE, ahora INE), señaló que esta nueva reforma busca hacer, incluso, más cambios que la propuesta por López Obrador.

[Reforma electoral de Sheinbaum es “mucho más ambiciosa” que plan de López Obrador: Analista | CNN](#)



SHEINBAUM VETA A CONSEJEROS Y EXJEFES DE INE

ELIA CRUZ CALLEJA

EXITTULARES ahora son “grandes comentócratas, pero fueron los artífices de los fraudes”, señala

RATIFICA QUE TAMPOCO LOS CONSEJEROS SERÁN incluidos en Comisión para Reforma Electoral

“TODOS SERÁN ESCUCHADOS”, incluida la oposición, pero no tendrán voto, aclara. **Pág. 4**

Van a poder a participar todos: Sheinbaum

ASEGURÓ QUE busca que la reforma electoral represente al pueblo

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Pese a no querer abundar sobre el tema, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que todos participarán en las consultas que se harán previo a presentar la iniciativa de reforma electoral, tanto la oposición, como los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y los ciudadanos.



Aseguró que INE, oposición y ciudadanía podrán intervenir en la iniciativa. **Cuartos-curo**



Cuestionada sobre si habrá garantías de que se tome en cuenta otras voces, pese a que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral está integrada únicamente por funcionarios del gabinete de gobierno federal, la mandataria federal subrayó que se considerará las opiniones de todos, esto aunque en el decreto emitido este lunes 4 de agosto en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) se indique se escuchará a ciudadanos, pero no tendrán voto en las decisiones.

Sheinbaum Pardo también adelantó que el próximo lunes el coordinador de la comisión, Pablo Gómez Álvarez, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela

Rodríguez, asistirán a la mañana para explicar a detalle los tiempos y atribuciones que tendrá la Comisión para la reforma.

“Se va a hacer una consulta amplia. Ya Pablo va a venir a platicar. Va a haber una amplia discusión. Va a poder participar la oposición, van a poder participar expresidentes del INE. Van a poder participar todos. Ya vamos a hablar mañana de la reforma electoral. Hoy nos toca Pemex”, dijo al negarse a dar más detalles, aunque después abundó en que no incorporarán a la comisión a los consejeros del INE.

La presidenta señaló que más que incorporar, los consejeros del INE pue-

den participar de las consultas a las que convocará la Comisión, porque dijo que lo que busca es que esta sea una reforma que represente al pueblo de México debido a que no se trata solo de bajarle las prerrogativas a los partidos, sino que sea una reforma profunda y para ello señaló que debe haber una serie de debates, opiniones y posiciones. “Ahí va a haber el espacio para que todos opinen”, aseguró.

Cuestionada sobre por qué se diseñó de esa forma la Comisión donde solo tendrán voz y voto los representantes del gobierno, la presidenta subrayó que “se va a escuchar a todos y se les va a tomar en cuenta”. ●



“Habrá una discusión amplia”, indica Se escuchará a opositores rumbo a la reforma electoral: Presidenta

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3

EN LA DISCUSIÓN PARTICIPARÁN OPOSITORES Y EX CONSEJEROS, DICE

En la reforma electoral “se va a escuchar a todos”: Sheinbaum

Resalta que van por una modificación más profunda que sólo reducir presupuesto

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

Al justificar la integración de la comisión para la reforma electoral, integrada sólo por miembros vinculados a su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum aseveró que habrá una amplia discusión donde participarán actores de la oposición o ex consejeros electorales. Ratificó que se va a realizar una consulta abierta porque “queremos una reforma electoral que represente al pueblo. No es nada más ‘bájale tanto a los partidos a tanto’, sino mucho más profunda”.

Aunque no habló mucho del tema porque ayer se presentó en la conferencia el plan para Petróleos Mexicanos, Sheinbaum dijo que se va a escuchar a la gente, no sólo a expertos electorales o comentócratas, algunos de los cuales “fueron los artífices del fraude electoral de 2006. Ahí está Ugalde. Para quienes nos escuchan: Luis Carlos Ugalde, 2006, presidente del INE. La gente pedía en las calles ‘voto por voto, casilla

por casilla’ y se negaron a abrirlas, sólo abrieron 8 por ciento”. Y acotó: se va a escuchar a todos.

—Una cosa es que se les escuche y otra que se les tome en cuenta.

—Se va a escuchar a todos y se les va a tomar en cuenta.

Sheinbaum fue insistente en recordar el fraude de 2006, cuando la gente pedía “que se abran todas las casillas, que se cuenten de nuevo todos los votos. ¿Qué más democrático que eso? 2006. Se negaron. Ah, pero ahora son paladines de la democracia. Ellos definen, dicen que somos ‘autoritarios’, ‘jes un México que no reconocemos!’ No, pues ya no es el de los fraudes. No, eso sí ya no”.

La Presidenta adelantó que el próximo lunes acudirá a la conferencia Pablo Gómez, quien encabezará los trabajos de la comisión, para dar a conocer de forma más amplia cómo habrán de trabajar.



Ofrecen escuchar a INE... pero sin voto

CLAUDIA GUERRERO
Y BENITO JIMÉNEZ

Aunque en la comisión redactora de la reforma electoral sólo tendrán poder de decisión los representantes del Gobierno federal, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que podrán participar los consejeros del INE, ex presidentes de ese órgano autónomo e integrantes de la Oposición.

“Va a haber una amplia discusión, van a poder participar. Va a poder participar la Oposición, van a poder participar: ex presidentes del INE, van a poder participar todos”, dijo.

—¿Se pueden incorporar los Consejeros del INE?, se

preguntó a la Mandataria.

“Pueden participar, más que incorporar. O sea, se va a hacer una consulta amplia. Queremos una reforma electoral, primero, que represente al pueblo. Y no es nada más ‘bájale tanto a los partidos, a tanto’, sino mucho más profunda; entonces, para eso tiene que haber una serie de debates, opiniones, posiciones. Y ahí, va a ver el espacio para que todos opinen”, señaló.

La tarde del pasado lunes, la Mandataria formalizó la creación de la Comisión para la Reforma Electoral que estará integrada por siete de sus colaboradores.

El INE y otras instituciones académicas, organismos

autónomos y sociedad civil, “podrían” ser invitados a participar con voz... pero sin voto.

La nueva instancia estará integrada por seis representantes gubernamentales y presidida por Pablo Gómez, quien acudirá a la mañana del próximo lunes, en Palacio Nacional, para explicar el proceso de elaboración del proyecto de reforma.

Ayer se preguntó a Sheinbaum por qué la nueva Comisión no fue diseñada como una instancia de carácter plural.

“Se va a escuchar a todos, a todos”, insistió.

—Pero una cosa es que se les escuche y otra cosa es que se les tome en cuenta.

“Se va a escuchar a todos

y se les va a tomar en cuenta. Se va a abrir, se va a escuchar a todos, se van a incorporar todas las opiniones, todas”, aseveró.

Al abordar el tema, la Presidenta arremetió en contra de los ex presidentes del INE que han criticado la intención de la 4T de impulsar una reforma electoral.

“Hay presidentes del INE que son grandes comentócratas y que fueron quienes fueron los artífices del fraude electoral del 2006. Ahora son ‘paladines de la democracia’. Ellos definen, ellos dicen que somos ‘autoritarios’. ‘¡Es un México que no reconocemos!’ No, pues ya no es el de los fraudes. No, eso sí ya no”, agregó.



“En la reforma electoral podrán participar la oposición y todos”

La Presidenta resalta que se hará una consulta amplia y en el proceso escucharán incluso a expresidentes del INE y se les tomará en cuenta; **sostiene que será un trabajo que represente al pueblo**

**SALVADOR CORONA,
EDUARDO DINA
Y OTILIA CARBAJAL**

—nación@eluniversal.com.mx

“Se va hacer una consulta amplia de la reforma electoral”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo luego que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto en el que se anuncia que los integrantes de la Comisión Presidencial para Reforma Electoral son parte de su equipo.

La comisión estará integrada por Pablo Gómez, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, e integrado por perfiles como Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; Arturo Zaldívar, Coordinador General de Política y Gobierno de la República; Ernestina Godoy, consejera Jurídica de la Presidencia, y Lázaro Cárdenas Batel, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.

“Va a poder participar la oposición, va a poder participar el expresidente del INE, van a poder participar todos, ya mañana hablamos de la reforma electoral, hoy nos toca Pemex”, indicó.

Añadió que, Pablo Gómez y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez se reunieron con ella y les informó que acudirán el siguiente lunes a la conferencia matutina para informar del proceso de la reforma electoral.

Dijo que “se va a escuchar a todos y se les va a tomar en cuenta” en los diálogos sobre la reforma electoral.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo se lanzó en contra del exconsejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), y aseguró que “México es más democrático” después de 2006 y 2012.

“Se va a escuchar a todos, se les va a tomar en cuenta”, insistió al acusar que expresidentes del IFE como Luis Carlos Ugalde con “grandes comentócratas” e incluso fueron “los artífices del fraude electoral de 2006.”

“Ahí está Ugalde para quienes



La consulta que busca realizar el gobierno federal tendrá una serie de debates, opiniones y posiciones, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“Se va a hacer una consulta amplia. Queremos una reforma electoral, primero que represente al pueblo y no es nada más bájale tanto a los partidos”

nos escuchan. Luis Carlos Ugalde; 2006, presidente del INE. La gente pedía en las calles ‘voto por voto, casilla por casilla’ y se negaron a abrir las casillas, solo abrieron 8% de las casillas, se abre 8% y se reduce la diferencia entre Andrés Manuel López Obrador y Calderón (...)”, dijo.

“¡Ah, pero ahora son paladines de la democracia! Ellos definen, ellos dicen que somos autoritarios”, expresó al mencionar que México “ya no es el de los fraudes”.

¿Se pueden incorporar los consejeros electorales del INE?, se le preguntó.

“Pueden participar, más que in-

corporar. Se va a hacer una consulta amplia. Queremos una reforma electoral, primero que represente al pueblo y no es nada más ‘bájale de tanto a los partidos a tanto’, sino mucho más profunda, entonces para eso tiene que haber una serie de debates, opiniones, posiciones, entonces va a haber el espacio para que todos opinen”, respondió.

La Mandataria federal insistió que no solo se escuchará a los expertos, sino al pueblo porque “México es un país más democrático que el de 2006, es más democrático que el de 2012”.

Morena dará su opinión

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, informó que el partido hará una comisión para tratar temas sobre la próxima reforma electoral.

Uno de los puntos a consideración, dijo, son los diputados plurinominales, que ocupan 200 lugares en San Lázaro, sin necesidad de hacer campaña. Apuntó que esto no significa quitarle representatividad a las minorías, sino buscar modelos que, respetando estos espacios, garanticen que todas las candidaturas salgan a pedir el voto en las calles. ●



Queremos una reforma electoral, primero que represente al pueblo. Tiene que haber una serie de debates, opiniones, posiciones. Y ahí va a haber el espacio para que todos opinen.”

CLAUDIA SHEINBAUM
 PRESIDENTA DE MÉXICO

PRESIDENCIA

Ofrecen escuchar a todos en la reforma

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que “se va a escuchar a todos y se les tomará en cuenta” en los diálogos sobre la reforma electoral, después de que se diera a conocer la conformación de la Comisión Presidencial, que incluye a siete de sus colaboradores.

“Se va a hacer una consulta amplia. Queremos una reforma electoral, pri-

mero que represente al pueblo. Y no es nada más bájale de tanto a los partidos a tanto. Sino mucho más profunda. Entonces, para eso, pues, tiene que haber una serie de debates, opiniones, posiciones. Y ahí va a haber el espacio para que todos opinen”, expresó.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, declaró que se hará una consulta amplia sobre el tema, luego de que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el decreto de la Comisión Presidencial que incluye a colaboradores cercanos.

OPOSICIÓN

La mandataria federal enfatizó que la oposición podrá participar, e incluso, el próximo lunes acudirá a la conferencia matutina, Pablo Gómez, extitular de la UIF y ahora coordinador de la nueva Comisión Presidencial para la reforma electoral, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para informar del proceso electoral.

La jefa del Ejecutivo federal sostuvo que “México es un país más democrático que en 2006. Es más democrático que el del 2012, e incluso, la población se siente más representada”.


FOCOS

Proceso. En la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* del lunes, la presidencia formalizó la creación de la comisión electoral.

Integración. Son siete miembros, todos afines a la 'cuarta transformación': Pablo Gómez, Rosa Icela Rodríguez, José Peña Merino, Ernestina Godoy, Lázaro Cárdenas Batel, Jesús Ramírez y Arturo Zaldívar.

Opinión. Aunque el decreto publicado indica que podrán invitar a representantes de dependencias, organismos autónomos como el INE, académicos y sociedad civil, estos no tendrán derecho a voto.

SHEINBAUM RESPONDE A CRÍTICAS POR VOTO EN COMISIÓN

“Se va a escuchar a todos” para la reforma electoral

El decreto indica que expertos, académicos y organizaciones no tendrán derecho a voto

EDUARDO ORTEGA
 eortega@elfinanciero.com.mx

En la discusión de la reforma electoral, se va a escuchar a todos y se van a incorporar todas las opiniones, tanto del pueblo como de los comentócratas, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria, en la conferencia matutina de ayer, manifestó que su gobierno quiere una reforma “profunda” y acotó, sin embargo, que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), más que incorporarse, podrán participar en la comisión para la reforma electoral.

“Pueden participar (los conse-

jeros del INE) más que incorporar. Se va a hacer una consulta amplia. Queremos una reforma electoral, primero, que represente al pueblo. Y no es nada más bájale de tanto a los partidos a tanto, sino mucho más profunda.

“Para eso tiene que haber una serie de debates, opiniones, posiciones y ahí va a ver el espacio para que todos opinen”, dijo.

La titular del Ejecutivo fue cuestionada en torno a que en el diseño de la comisión, sólo los representantes del gobierno tienen derecho a voz y voto, y otros actores podrán participar, pero sin derecho a voto.

“Se va a escuchar a todos”, respondió la mandataria.

-Pero una cosa es que se les escuche y otra es que se les tome en cuenta –se le insistió.

-Se va a escuchar a todos, se les va a tomar en cuenta –dijo.

El lunes pasado, Sheinbaum publicó en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* el decreto mediante el que se crea la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la cual podrá invitar a representantes de dependencias, entidades, instituciones públicas o privadas de los tres órdenes de gobierno, organismos autónomos, academia y sociedad civil.

No obstante, todos ellos, se establece, podrán participar con derecho a voz, pero sin voto.

Además, de acuerdo con el decreto, dicha comisión estará integrada sólo por integrantes de la autodenominada ‘cuarta transformación’ y ningún otro actor, ya sea del sector académico y de la oposición.

En tanto, las bancadas de Acción Nacional presentarán un punto de acuerdo en la sesión de hoy de la Comisión Permanente para solicitar la integración de una comisión plural, para la redacción de la iniciativa de reforma electoral.

Manuel Añorve, coordinador parlamentario del PRI, también cuestionó la conformación, pues sus integrantes han dado de tener “actitud autoritarias”.

Advirtió que el gobierno quiere “adueñarse” del INE y la vida democrática de México.

—Con información de Diana Benítez



REFORMA ELECTORAL 2025



Prefiere 52% que Senado elija a consejeros

Respalda 49.6% reforma electoral

Para 49.6% de los mexicanos se requiere una reforma electoral en México; 26% considera que las reglas electorales vigentes funcionan correctamente y 20.1% que se deben cambiar algunas leyes en la materia.

De acuerdo con el estudio de

opinión en línea realizado en México por la empresa Mitofsky, 40.8% de los encuestados respalda la eliminación de los 200 diputados federales de representación proporcional o plurinominales y que la Cámara de Diputados se integre solamente

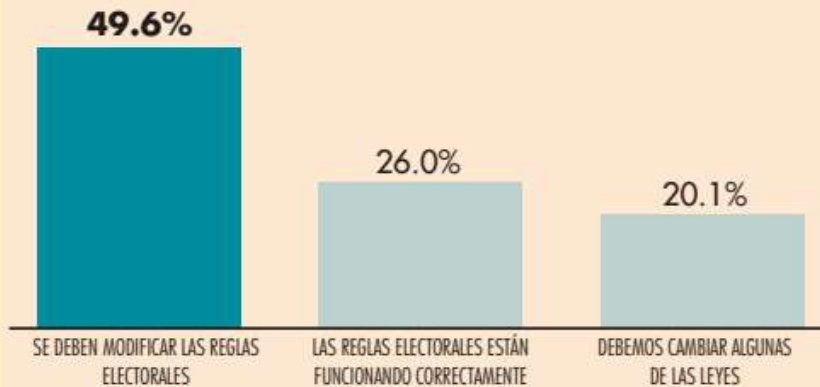
por los 300 que ganen en las urnas.

El estudio levantado del 9 al 11 de julio pasado revela que 83.5% de los 1,000 encuestados respalda eliminar el dinero público (prerrogativas) que reciben los partidos políticos durante los años sin elecciones y que busquen otras fuentes de financiamiento para sufragar sus gastos.

Con respecto a la elección de funcionarios, la mayoría (52.5 y 54.9%, respectivamente) prefiere que los consejeros y jueces en materia electoral sean designados por el Senado. *(Rolando Ramos)*

APROBACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL

Actualmente hay una discusión sobre si es conveniente hacer una reforma política-electoral modificando algunas reglas e instituciones para funcionamiento del sistema político en México. En su opinión ¿se deben modificar las reglas electorales o el sistema electoral funciona correctamente como está?



OPINIÓN DEL INE

El INE es el organismo en México encargado de organizar las elecciones, contar los votos y declarar ganadores; En su opinión, ¿en los últimos años...?

El INE ha hecho un BUEN trabajo

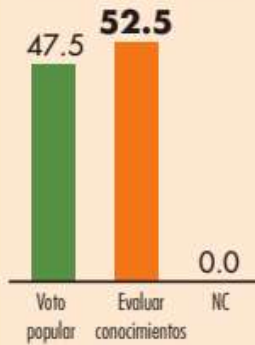




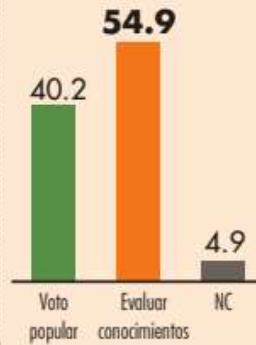
ELECCIÓN DE FUNCIONARIOS

¿QUÉ PREFIERE USTED? 1 %

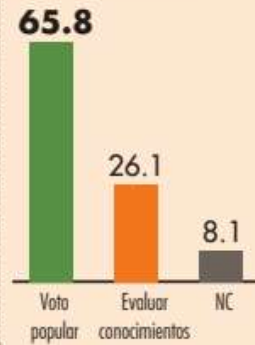
¿Que los consejeros y consejeras del Instituto Electoral sean elegidos por el voto popular o que sean elegidos por un comité en el Senado que evalúe conocimientos?



¿Que los jueces y juezas en materia electoral sean elegidos por el voto popular o por el voto de los senadores después de evaluar conocimientos?



¿Que todos los secretarios y secretarias de Estado sean elegidos por el voto popular o que sean nombrados por el presidente o presidenta en funciones?



El INE ha hecho un MAL trabajo

40.0%

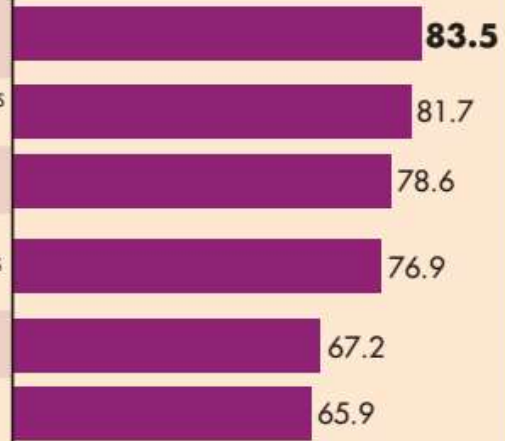
No contesta

0.1%

ACUERDO CON ALGUNAS PROPUESTAS

% De acuerdo con las siguientes modificaciones electorales

- Eliminar el dinero para los partidos en los años donde no haya elecciones y que ellos busquen otras fuentes de financiamiento para sus gastos.
- Reducir el tamaño de todos los congresos locales y de todos los cabildos municipales.
- Disminuir de 500 a 300 diputados federales.
- Reducir drásticamente el financiamiento público a los partidos y que cada uno busque financiarse de aportaciones privadas principalmente.
- Reducir el tiempo gratuito que se otorga a gobiernos y partidos políticos en radio y televisión.
- Eliminar los 32 senadores "plurinominales" y que ahora sean 96 (3 por cada estado).



Nota metodológica: Encuesta aplicada a 1,000 mexicanos con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.

#CLAUDIA
SHEINBAUM

P4

**OFRECE DAR VOZ
A OPOSICIÓN
EN REFORMA**


FOTO: CUARTOSCURO

#REFORMAELECTORAL

ABREN CONSULTA A OPOSICIÓN

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM AFIRMÓ QUE TAMBIÉN PARTICIPARÁN EX PRESIDENTES DEL INE

FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO
I

ntegrantes de la oposición, expresidentes del Instituto Nacional Electoral (INE)

y miembros de la sociedad civil tendrán voz y voto dentro del consenso de la Reforma Electoral, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al ser cuestionada sobre los integrantes que conforman la Comisión Presidencial en la materia, la jefa del Ejecutivo sostuvo que el gobierno federal tiene con-

templada una amplia consulta sobre el tema.

“Va a haber una amplia discusión, va a poder participar la oposición, expresidentes del INE, van a poder participar todos”, enfatizó.

La presidenta Sheinbaum indicó que, en primer lugar, se busca presentarle al pueblo la reforma electoral, “y no es nada más ‘bájale tanto a los partidos’, sino mucho más profunda; entonces, para eso tiene que haber una serie de debates, opiniones, posiciones. Y ahí va a ver el espacio para que todos opinen”, dijo en la *mañana*.

**PONEN
PROPUESTA**

- El lunes por la noche se decretó la creación de la comisión para la reforma.

- Participan, entre otros, la titular de la Segob y la Consejería Jurídica.

**EQUIPO
LISTO**
7

- INTEGRANTES CONFORMAN COMISIÓN DE REFORMA ELECTORAL.

10

- DÍAS, PARA INICIAR TRABAJOS.

5

- AÑOS DE VIGENCIA TIENE LA COMISIÓN.

En ese sentido, la jefa del Ejecutivo llamó “paladines de la democracia” a quienes afirman que el gobierno que encabeza sea autoritario, pues aseguró que ellos mismos fueron los artífices del fraude electoral contra el expresidente López Obrador, en 2006.

“Luis Carlos Ugalde, 2006, presidente del INE. La gente pedía en las calles voto por voto, casilla por casilla y se negaron a abrir las casillas, sólo abrieron el 8 por ciento y se reduce la diferencia entre Andrés Manuel López Obrador y Calderón. Ah, pero ahora son “paladines de la democracia”, dijo.

Sobre el tema, afirmó que ahora ese tipo de fraudes ya no existen en el país, puesto que México es más democrático. “La gente se siente representada. Hay algunos que ya no, porque la gente ya no vota por ellos. Pero se va a abrir, se va a escuchar a todos”, sostuvo. ●



FOTO: ESPECIAL

**TODOS
CABEN**

1

- Instituciones académicas, organismos autónomos y sociedad civil podrá participar en la nueva iniciativa.

2

- Esta comisión buscará hacer estudios y análisis para elaborar propuestas en torno a una reforma electoral.

3

- Pablo Gómez, presidente de la comisión, prepara un informe sobre las funciones de la comisión.



Habrá espacio para que todos opinen: CSP

Va por ampliar consulta sobre reforma electoral

› **LA PRESIDENTA** señala que en foros sobre la enmienda van a poder participar la oposición y diversos sectores; cambio no es sólo "quítale a los partidos", debe representar al pueblo, dice

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Ante los cuestionamientos e inconformidades que generó el decreto con el que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral quedó conformada únicamente por funcionarios del Gobierno, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la consulta y foros que se realizarán serán amplios, permitiendo la participación de los diversos sectores e incluso de la oposición.

El lunes pasado se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se crea dicha comisión encabezada por el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, y que también se integrará por el coordinador de Comunicación en el sexenio pasado, Jesús Ramírez Cuevas; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el titular de la Agencia de Transformación Digital, José Merino, y el expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

el dato

LA PRESIDENTA Sheinbaum informó que contratarán empresas encuestadoras para aplicar sondeos y reunir las opiniones del pueblo respecto a la reforma electoral.

La mandataria aseguró que las consultas que se realizarán serán amplias y "va a poder participar la oposición"; en esto también estarán incluidos expresidentes del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Pueden participar, más que incorporar. Se va a hacer una consulta amplia. Queremos una reforma electoral, primero, que represente al pueblo. Y no es nada más 'bájale tanto a los partidos',

sino mucho más profunda. Entonces, para eso pues tiene que haber una serie de debates, opiniones, posiciones. Y ahí va a haber el espacio para que todos opinen", declaró.

El lunes, la mandataria dio a conocer que para activar la discusión de esta reforma se realizarán foros y consultas que serán encomendadas a empresas que ya cuenten con "reconocimiento" en México.

Adelantó que, algunas de las consultas que serán puestas a disposición de la ciudadanía, está la de saber si están de acuerdo o no con el financiamiento público que reciben los partidos políticos, así como la existencia de los cargos que se consiguen por medio de candidaturas plurinominales, que resultan de la designación directa de los partidos y que son asignadas con base en un cálculo hecho a partir de los votos recibidos en una elección.

"Vamos a iniciar con una serie de propuestas. Y sí, que se abran foros de discusión junto con el Congreso, que se abran foros, que se discuta, que se vea qué planteamiento hay. Desde nuestra perspectiva, no debe haber listas de pluris, tampoco debe haber tanto recurso que se destine a los partidos políticos y a las

elecciones. Que se reconozca la democracia también como el reconocimiento de las mayorías; porque finalmente eso dice la Constitución, y así ha sido en la historia de México", dijo.

Tras darse a conocer el plan el sábado pasado, exconsejeros y exmagistrados emitieron un posicionamiento con el que exigieron que este ejercicio se apegue a "los más altos estándares de integridad electoral que exige todo régimen democrático".

Entre los firmantes del pronunciamiento están el exconsejero presidente del INE Lorenzo Córdova, y los del antes Instituto Federal Electoral (IFE) Leonardo Valdés y José Woldenberg.



PUEDEN participar, más que incorporar. Se va a hacer una consulta amplia. Queremos una reforma electoral, primero, que represente al pueblo. Y no es nada más 'bájale tanto a los partidos', sino mucho más profunda"

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México



PARA REFORMA ELECTORAL

Promete Sheinbaum oír a todos... pero sin derecho a voto

AIDA RAMÍREZ

“Hay presidentes del Instituto Nacional Electoral que son grandes comentócratas y fueron los artífices del fraude electoral de 2006”, dice

Aunque no quería hablar del tema, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que será el próximo lunes cuando el ahora titular de la comisión presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez Álvarez, estará en la conferencia matutina.

Ello, luego de su reunión este lunes, con Gómez Álvarez y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Cuestionada por el hecho de que, según lo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, en la comisión para diseñar la reforma electoral, solamente los funcionarios del gobierno federal tendrán voz y voto en las decisiones para esta reforma, no así el resto de la sociedad, aseguró que

“va a haber amplia discusión, va a poder participar la oposición, expresidentes del INE, van a poder participar todos”, dijo con una amplia sonrisa, casi de burla.

—¿Se podrá hacer por consenso y tomar en cuenta opiniones? —se le insistió.

—Ya vamos a hablar mañana de la reforma electoral, hoy nos toca Pemex —respondió la mandataria.

Sin embargo, el tema no se pudo dejar de lado, y en el turno de preguntar de otra reportera, de si se podrán incorporar a la comisión los actuales consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), la presidenta Sheinbaum aseguró que en la discusión de la reforma más que incorporarse, “podrán participar”.

Insistió en que se hará una amplia consulta, “porque se quiere una reforma electoral, primero que represente al pueblo y no es nada más ‘bájale de tanto, a los partidos, a tanto’, sino mucho más profunda. Para eso tiene que haber una serie de debates, opiniones, posiciones y ahí va a haber el espacio para que todos opinen”.

Decidió no responder sobre el porqué



solamente tienen derecho a voz y voto representantes gubernamentales que conforman a la comisión, y no también otros actores; "se va a escuchar a todos", reiteró.

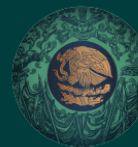
"SE VA A ESCUCHAR A TODOS"

"Ayer (lunes) lo dije: hay presidentes del Instituto Nacional Electoral que son grandes comentócratas y fueron los artífices del fraude electoral de 2006, ahí está Luis Carlos Ugalde. La gente pedía en las calles voto por voto, casilla por casilla, y se negaron a abrir las casillas", señaló.

"Apenas abrieron el 8 por ciento, y se reduce la diferencia entre Andrés Manuel López Obrador y (Felipe) Calderón, y la

gente pedía que se abran todas, que se cuenten de nuevo todos los votos, qué más democrático que eso. Se negaron. Pero ahora son paladines de la democracia, ellos definen, ellos dicen que somos autoritarios, en un México que no reconocemos; no, pues ya no es el de los fraudes", comentó la mandataria.

Sheinbaum Pardo aseguró que se va a escuchar no sólo a los expertos, sino también al pueblo, "porque México es un país más democrático que el de 2006; es más democrático que el de 2012. Hay que poner todo en su justo término, pero se va a abrir, a escuchar a todos, a incorporar todas las opiniones".



COMENTARIOS A REFORMA.COM

ARMA CSP SU COMISIÓN CON PURO 4T... Y SIN INE

Es la dueña del bat, las pelotas, los guantes y de las bases. **DIOXIS**

TENEMOS DERECHO A MÁS ESCAÑOS: TRUMP

Trump está teniendo la asesoría de Claudia. **JOSÉ**

COBRARÍA EU DE FIANZA DLS. 15 MIL AL PEDIR VISA

Vieja, se cancela McAllen. **ALTIRO**

HUYE CAPO CHINO DE NUEVA CAPTURA

Es que de repente se me soltó de la mano y se fue corriendo. **EL ZACA**

LIBRAN 'MAYO', 'VICEROY' Y CARO PENA DE MUERTE

Claro, a cambio del concierto de canto a capella. **JOSÉ LUIS RAMÍREZ**

OFRECE YALE CURSO ¡SOBRE BAD BUNNY!

Supongo que en el área de psiquiatría. **YANNI L.**



Se quiere sustituir al Congreso: PAN y PRI

Ambos partidos califican como autoritaria la comisión presidencial

**ENRIQUE GÓMEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) puntualizó que la presidenta Claudia Sheinbaum pretende sustituir al Congreso de la Unión mediante la comisión que propuso crear para discutir la reforma electoral que propondrá.

“Pretende sustituir al Congreso como espacio natural de deliberación democrática y pone en riesgo el sistema electoral construido durante décadas con diálogo y consenso plural”, señalaron los albiazules mediante un comunicado.

Además, este miércoles presentarán ante la Comisión Permanente, un punto de acuerdo para exhortar a las Cámaras del Congreso a integrar una comisión plural, con legisladores de todos los grupos parlamenta-

rios, sociedad civil, especialistas y autoridades electorales, “que garantice un debate democrático e incluyente sobre cualquier reforma electoral”.

El punto de acuerdo emitirá un extrañamiento a la titular del Ejecutivo federal “por crear una comisión presidencial sin pluralidad ni participación ciudadana”.

A su vez, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, criticó la creación de una comisión presidencial para la reforma electoral, al advertir que se trata de un intento de Morena por “adueñarse de la vida democrática de México”.

En un video difundido en redes sociales, Añorve Baños expresó su preocupación por los perfiles que integran la comisión encargada de elaborar la iniciativa, particularmente por la presencia de figuras como José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), a quien acusó de actuar con autoritarismo y de haber promovido en el pasado leyes que intentaban “silenciar a los medios, controlar las redes y acallar las voces críticas.”

“Seamos claros, no es una buena señal que Pepe Merino y muchos otros encabezen esta comisión.”

Varios de los integrantes que definirán el rumbo electoral del país han demostrado solamente actitudes autoritarias. Ya lo vimos con la Ley de Telecomunicaciones. El señor Merino nunca vino a dar la cara al Senado y mejor entró por la puerta de atrás para cabildear su Ley Censura”, reprochó el legislador priista.

“Les incomoda escuchar a quienes piensan distinto, porque su proyecto es claro: un país con una sola voz”, acusó. ●



La oposición cuestionó la comisión presidencial para la reforma electoral encabezada por Pablo Gómez.



Comisión para reforma 'pone en riesgo al sistema electoral'

REDACCIÓN / OVACIONES

El PAN expresó un enérgico extrañamiento a la presidenta Claudia Sheinbaum por la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, calificándola como un acto que vulnera el principio constitucional de separación de poderes y representa una amenaza al sistema electoral mexicano.

A través de un pronunciamiento conjunto del Comité Ejecutivo Nacional y sus grupos parlamentarios en ambas cámaras, el PAN sostuvo que esta comisión pretende sustituir al Congreso de la Unión como foro natural de deliberación democrática, excluyendo a la sociedad civil, a los partidos de oposición y a las autoridades electorales.

Recordaron que las grandes reformas electorales de México —1977, 1990, 1996, 2007 y 2014— “fueron construidas desde el diálogo plural y el consenso entre actores políticos, legisladores, sociedad civil y gobiernos. No fueron reformas de partido,

sino de Estado”, enfatizaron.

Para Acción Nacional, el hecho de que todos los integrantes de la comisión pertenecan al gobierno federal y al mismo grupo político evidencia una intención de concentración del poder, alejándose de la pluralidad que debe regir cualquier proceso de reforma constitucional. “El Ejecutivo no puede conducir una transformación electoral sin diálogo, sin oposición, sin árbitros ni contrapesos. Eso no sólo es antidemocrático: es un intento de regresión autoritaria”, advirtieron.

El PAN exigió que cualquier discusión sobre una posible reforma electoral se lleve a cabo en el Poder Legislativo, mediante comisiones dictaminadoras o especiales, y con participación plural, incluyendo a especialistas, autoridades electorales y la ciudadanía. Reiteró su compromiso con una democracia constitucional y advirtió que no avalará una reforma que busque debilitar al sistema de partidos. “Debataremos propuestas estructurales, no coyunturales”, concluyó.



El Comité Ejecutivo Nacional del PAN y sus grupos parlamentarios se pronunciaron.

El PAN exigió que cualquier discusión sobre una posible reforma electoral se lleve a cabo en el Poder Legislativo.



#MORENA

CREAN SU COMISIÓN

PERFILAN PROPUESTA
ELECTORAL PROPIA

V. ORTEGA Y P. ALEMÁN

L

a dirigencia nacional de Morena planteó que se sumará al debate de la reforma elec-

toral a través de la creación de una comisión propia que hará propuestas propias a la Comisión presidencial recién creada.

Así lo informó Luisa María Alcalde, dirigente nacional del partido guinda, quien enfatizó que se dedicarán a trabajar en asuntos que van a discutir abiertamente en los próximos días.

Desde San Luis Potosí, reiteró que su partido encabeza las preferencias electorales para la gubernatura en esa entidad. Alcalde mostró la encuesta de **Heraldo Media Group**. Morena obtuvo 42% de las preferencias, PVEM, 16%; PAN, 16%; PRI, 6%; Movimiento Ciudadano, 4%; el PT, uno por ciento y no sabe resultó con 14%. <#>

FOTO: ESPECIAL



• **CIFRA.** Alcalde mostró la encuesta de **El Heraldo de México**.



Instan a legisladores a no hacer comentarios sexistas ni misóginos

A escasos días de que comience la 16 Conferencia Regional de la Mujer en la Ciudad de México, en un marco de comentarios misóginos y sexistas emitidos por algunos legisladores, la Secretaría de las Mujeres hizo un “llamado enérgico” a los servidores públicos y representantes populares a asumir su obligación de promover la igualdad entre hombres y mujeres, erradicar expresiones sexistas y ejercer su responsabilidad con apego a los principios de legalidad, respeto, igualdad y no discriminación. Respetar la igualdad de

género implica la eliminación de toda forma de discriminación en cualquiera ámbito de la vida que se genere por pertenecer a un sexo, tal como lo establece el artículo sexto de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que reformó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Recientemente, el diputado local morenista por Baja California Sergio Polanco dijo que “por algo las han de agredir, porque a lo mejor son medio gritonas”, posteriormente pidió disculpas en un video en redes. Pedro Haces, diputado federal del mismo partido, se refirió al “viejerío” en una reunión con mujeres sindicalistas.

Carolina Gómez Mena



En breve



Monitor laboral

En julio, la Comisión Permanente del Congreso presentó nueve iniciativas laborales, casi todas enviadas a Diputados. Destacan reformas para calcular pensiones con base en el salario mínimo, el derecho a la desconexión digital, nuevos permisos remunerados y más días feriados, como jueves y viernes de Semana Santa. Además, se prevé retomar en septiembre la discusión sobre la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas.



Famosas últimas palabras

“ No se hagan chiquitos, son a toda madre el viejerío, no se preocupen ”

Pedro Haces, líder sindical de Morena tomando el concepto de viejerío que inventó **Diego Fernández de Cevallos** en las elecciones de 1994



Pedro Haces, diputado de Morena. (Foto: Cuartoscuro)



Diputados alertan sobre informalidad y discriminación laboral contra mujeres; proponen nuevo sindicato con enfoque de género

Sólo el 46% de las mexicanas en edad productiva tiene empleo, y la mayoría lo hace en la informalidad, sin contrato ni prestaciones, alertan; plantean la creación de una organización sindical nacional que atienda las condiciones precarias de las trabajadoras y garantice su acceso a derechos laborales

Por Andrés García S.



Durante el **Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas**, realizado en la Cámara de Diputados, legisladoras y representantes sindicales expusieron las **condiciones laborales adversas que enfrentan las mujeres en México. Sólo el 46.5% de las mujeres en edad productiva tiene empleo**, y la mayoría de ellas se desempeña en la informalidad, sin contrato, prestaciones ni acceso a seguridad social.

La diputada **Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo**, precisó que “la mayoría de las mujeres empleadas trabajan en la informalidad, lo que significa que están sin contrato, ni prestaciones y sin seguridad social”. Agregó que el **ingreso promedio de las mujeres es 34% menor al de los hombres**, a pesar de realizar tareas equivalentes en jornada y responsabilidad.

También alertó sobre las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar, señalando que más de **2.5 millones de mujeres en este sector carecen de contrato y prestaciones**, y perciben un ingreso promedio de 38 pesos por hora. Aunque en la 64ª Legislatura se aprobó una ley para proteger sus derechos, subrayó que los avances aún son insuficientes.

[Diputados alertan sobre informalidad y discriminación laboral contra mujeres; proponen nuevo sindicato con enfoque de género - Infobae](#)



“El viejerío los apantalló”: comentario machista de Pedro Haces desata controversia en foro de mujeres

El diputado Pedro Haces, de Morena, usó expresiones calificadas como machistas durante un evento sindical con mujeres

Por Miguel Flores



Durante el **Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas** celebrado este lunes en la **Cámara de Diputados**, el legislador de Morena **Pedro Haces Barba** generó controversia por utilizar un **lenguaje considerado machista** en el marco de un evento que tenía como objetivo **visibilizar e impulsar la participación femenina en el sindicalismo mexicano**.

El diputado encabezó el evento en representación de la **Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem)**, organización que dirige y que promueve una agenda de inclusión laboral. Sin embargo, lo que debía ser un acto de reconocimiento a la lucha de las mujeres por sus derechos laborales, terminó siendo empañado por una serie de expresiones que fueron interpretadas como **despectivas y condescendientes**.

Al dirigirse a los asistentes, Haces inició su intervención diciendo que **“trabajar con mujeres, que son mucho más leales que los hombres”** era motivo de orgullo, pero rápidamente el tono cambió al referirse de forma coloquial y desafortunada a las participantes:

“Aquí saludo a cuatro presidentes, que están aquí muy sentaditos, como que no quieren hablar, como que los apantalló tanto viejerío hoy aquí”, dijo el morenista, provocando algunas risas nerviosas en el auditorio.

[“El viejerío los apantalló”: comentario de Pedro Haces desata controversia en foro de mujeres - Infobae](#)

“Tres payasos de Acción Nacional”: Arturo Ávila responde a acusaciones de corrupción

La oposición vincula al diputado de Morena los hijos de Carlos Salinas de Gortari, además de participar en “contratos amañados” presuntamente con Sedena, Pemex, el Banco del Bienestar y Segalmex

Por Jaqueline Viedma

05 Ago, 2025 08:05 p.m.



El diputado **Arturo Ávila Anaya**, vocero del Grupo Parlamentario de **Morena**, rechazó las acusaciones presentadas en su contra por miembros del **PAN**. Calificó estos señalamientos como parte de una “guerra sucia” resultante de sus denuncias relacionadas con el denominado “**cártel inmobiliario**”.

“Decirles que esta narrativa que han puesto sobre la mesa responde a una campaña negra anunciada con anticipación para tratar de desacreditarme y para tratar de frenarme... ¿A mí quién me acusa? Tres payasos de Acción Nacional: **Jorge Romero, Triana y Héctor Saúl Téllez**.”, dijo en conferencia de prensa este martes 5 de agosto de 2025.

El *legislador* sostuvo que con ello se busca construir una narrativa destinada a desacreditarlo, motivada por su actual posicionamiento como líder en las preferencias ciudadanas para contender por la gubernatura de **Aguascalientes** en 2027, entidad considerada uno de los principales bastiones del PAN.

[“Tres payasos de Acción Nacional”: Arturo Ávila responde a acusaciones de corrupción - Infobae](#)



Reforma a modo

¿De verdad cree la Presidenta que el ciudadano entiende lo que implica la creación de la Comisión para la Reforma Electoral, como para convocarnos a opinar al respecto?

El ciudadano que vive al día está más preocupado por su seguridad o por la pérdida del empleo, como en el caso de Nissan en Morelos, con 2 mil 400 trabajadores a punto de ser despedidos.

ROSALVA VILLARREAL / San Nicolás, NL

**EL RADAR EXCÉLSIOR****Piden sacar al crimen del AICM**

El diputado del PAN Federico Döring hizo un llamado al gobierno federal y a las autoridades capitalinas para cerrar el paso al crimen organizado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), ante la creciente percepción de inseguridad en éste.

El diputado advirtió que el AICM no sólo enfrenta problemas de operación, tráfico aéreo y saturación, sino que se ha convertido en un foco rojo por la creciente influencia de grupos delictivos que aprovechan la falta de control para infiltrar actividades ilícitas como el trasiego de drogas, el tráfico de armas y la extorsión.

— Alejandrina Franco



Federico Döring acusa a Rocío Nahle de “manipular” el caso de la maestra Irma Hernández y exige su destitución en Veracruz

El legislador panista cuestionó las afirmaciones de la gobernadora sobre la causa de muerte de la maestra, confirmada el 24 de julio

Por Alejandra Zúñiga



En redes sociales, la militancia del **Partido Acción Nacional (PAN)** condenó la actuación de **Rocío Nahle** al frente del gobierno de Veracruz tras sus declaraciones sobre las presuntas causas de muerte de **Irma Hernández**. Mientras las autoridades atribuyen el fallecimiento a un paro cardíaco, sectores de opinión consideran que pudo estar vinculado a su secuestro cometido por **hombres armados** el 18 de julio.

Ante las inconformidades por la **gestión en Veracruz**, el diputado **Federico Döring** exigió la destitución de **Nahle** bajo el argumento de que la memoria de la maestra fue vulnerada por la **falta de justicia** en la entidad.

¿Qué sucedió? Durante una conferencia de prensa, la gobernadora informó sobre el fallecimiento de la maestra **Irma Hernández** en **Álamo de Temapache**. Nahle aseguró que la causa de muerte fue un infarto ocurrido después de que la víctima sufriera violencia, presuntamente a manos de un grupo delictivo.

En una publicación en ‘X’, **Döring** criticó la gestión del gobierno estatal y pidió la destitución de la mandataria. En su justificación enfatizó que ella debía dejar el cargo por supuestamente haber **falseado información** sobre el asesinato de la maestra Irma Hernández, además de minimizar el caso y delegar a una persona sin autorización la difusión de una **‘versión manipulada’** de los hechos.



Piden investigar a diputado morenista

MAYUMI SUZUKI
Y MARTHA MARTÍNEZ

La bancada panista en la Cámara de Diputados anunció que va a solicitar la creación de una comisión especial para investigar a Arturo Ávila, vocero del grupo parlamentario de Morena, por presuntos actos de corrupción, tráfico de influencias y posibles vínculos con el narcotráfico.

En conferencia, Jorge Triana, vocero nacional del PAN, y los diputados federales Héctor Téllez y María Elena Pérez-Jaén, acusaron que los contratos multimillonarios que han beneficiado a Ávila y a su familia podrían haberse conseguido con “moches” de por medio.

Expusieron los contratos que se han celebrado entre familiares de Ávila y gobiernos estatales y federales, incluyendo los obtenidos en el sector salud durante la época de la pandemia por Covid-19,



Alejandro Moreno

■ Jorge Triana (der.) en conferencia con diputados panistas que exigieron una comisión para investigar a Arturo Ávila.

en el AICM, en el Banco del Bienestar, e incluso la venta del software de espionaje, denominado Galileo, a la Secretaría de la Defensa.

Resaltaron, además, que Ávila fungió en 2022 como titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, cuando Adán Augusto López fue titular de la dependencia, por lo que plantearon

la posibilidad de que el diputado esté vinculado al grupo delictivo de “La Barredora”.

RETA ÁVILA A PROBARLO

Arturo Ávila retó a Jorge Romero, presidente nacional del PAN, a comprobar que una de sus empresas estuvo involucrada con la venta de un software de espionaje a la Sedena.



En conferencia de prensa, los legisladores panistas acusaron presuntos nexos con el narcotráfico del diputado morenista Arturo Ávila Anaya.

Choca PAN con vocero de Morena en San Lázaro

Albiazules acusan a Arturo Ávila de corrupción; tres payasos me denuncian, expresa

**ENRIQUE GÓMEZ
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) denunciaron presuntos nexos con el narcotráfico, corrupción, enriquecimiento ilícito y nepotismo del diputado Arturo Ávila Anaya, vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

Por ello, adelantaron que presentarán a la Comisión Permanente un punto de acuerdo para solicitar la creación de una comisión especial para investigarlo.

Presuntamente, según explicaron los panistas, el vocero de Morena en San Lázaro estaría operando una red de empresas suyas o de familiares que han sido beneficiadas con contratos en dependencias como Sedena, Pemex, Secretaría de Salud, Banco del Bienestar e IMSS, entre otras.

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ

Diputado del PAN

“Esta comisión especial no sólo da para investigar al diputado Arturo Ávila, sino también para investigar quiénes fueron todos esos funcionarios que dieron contratos”

ARTURO ÁVILA ANAYA

Diputado de Morena

“¿A mí quién me acusa? Tres payasos del PAN: Jorge Romero, Triana y Héctor Saúl Téllez. Esta narrativa que han puesto sobre la mesa responde a una campaña negra”



“Esta comisión especial no solamente da para investigar al diputado Arturo Ávila, sino también para investigar quiénes fueron todos esos funcionarios públicos federales y locales que dieron estos contratos a través seguramente de dádivas”, dijo el diputado Héctor Saúl Téllez en conferencia de prensa, acompañado del vocero nacional del PAN, Jorge Triana, y la diputada María Elena Pérez-Jaén.

Téllez explicó que en la presunta red de corrupción estarían inmiscuidos el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López; el general Salvador Cienfuegos, extitular de la Sedena; Carlos Lozano de la Torre, exgobernador de Aguascalientes; su esposa Clayna Aiza Verboonen, su padre Arturo Ávila Rosa, su hermana Karla Ávila y Emiliano Salinas, hijo del expresidente Carlos Salinas de Gortari.

Por su parte, Triana dijo que en los próximos días presentarán más información a la FGR sobre los presuntos delitos en los que ha incurrido Arturo Ávila.

Responde legislador morenista

Ávila desestimó las acusaciones de los legisladores panistas. El diputado morenista afirmó que los expedientes judiciales ya fueron concluidos y no representan investigaciones en curso.

“¿A mí quién me acusa? Tres payasos de Acción Nacional: Jorge Romero, Triana y Héctor Saúl Té-

llez. Esta narrativa que han puesto sobre la mesa responde a una campaña negra anunciada con anticipación para tratar de desacreditarme, para tratar de frenarme. Pues, yo se lo digo desde aquí a Jorge Romero, y de frente: ‘Jorge, no me vas a frenar, voy a seguir exhibiendo lo corrupto que eres’”, dijo en conferencia de prensa.

“[Son] 22 litigios que están mostrando, que ha habido, históricos, desde hace más de 20 años, cerrados, concluidos, y lo presentan como 22 investigaciones”, explicó a pregunta expresa de EL UNIVERSAL sobre si reconocía que los expedientes judiciales eran en su contra.

Ávila Anaya añadió que el próximo jueves presentará más pruebas de presuntos delitos en contra del presidente nacional del PAN, Jorge Romero.

Acuden a Palacio Nacional

Por la tarde, el diputado Ávila y la senadora Andrea Chávez, ambos de Morena, visitaron Palacio Nacional. Entrevistados, los legisladores evitaron informar con quiénes se reunieron en el recinto del Centro Histórico.

“Muy contentos aquí haciendo equipo con la Presidenta. Como saben, en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores nos toca hacer vocería; entonces, hay una estrategia de comunicación que compartimos y venimos con los equipos de comunicación a hacer equipo”, dijo Ávila. ●

**SOLICITARÁN UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA INVESTIGAR AL VOCERO DE LA BANCADA**

PAN acusa a diputado de Morena de enriquecimiento ilícito y nepotismo

La dirigencia nacional del PAN y su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados denunciaron al vocero de la bancada de Morena en San Lázaro, Arturo Ávila, por los contratos ilegales de sus empresas con diversas dependencias del gobierno federal y de incurrir en los delitos de corrupción, enriquecimiento ilícito, nepotismo, conflicto de interés y uso indebido de recursos.

Por ello, anunciaron que solicitarán a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una comisión especial para investigar al empresario y diputado federal por Aguascalientes, a quien señalan como socio de Carlos Emiliano Salinas Ocelli, hijo del expresidente Carlos Salinas de Gortari.

El vocero del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Jorge Triana,

acusó que como empresario y funcionario público obtuvo al mismo tiempo contratos gubernamentales por más de 70 millones de pesos, bajo el manto protector de Adán Augusto, vinculado hoy con el grupo criminal *La Barredora*, junto con el *Comandante H*, Hernán Bermúdez.

Ávila rechazó las acusaciones y explicó que al entrar a la política dejó sus empresas. —Victor Chávez



Piden comisión para investigar a Arturo Ávila

Los diputados del PAN en la Cámara de Diputados anunciaron que solicitarán la creación de una comisión especial para investigar a Arturo Ávila, vocero de Morena, por presuntos actos de corrupción, tráfico de influencias y posibles vínculos con el narco.

Jorge Triana, vocero nacional del PAN, junto con Héctor Téllez y María Elena Pérez-Jaén acusaron que los contratos multimillonarios que han beneficiado a Ávila y a su familia podrían haberse conseguido con moches.

“Hemos tomado la decisión de promover una solicitud a la Junta de Coordinación Política para que analice de forma inmediata la instalación de una comisión especial por la presumible presencia y consolidación de una red de corrupción, de tráfico de influencias, de contratos amañados”, señaló Héctor Téllez.

Denunciaron que también obtuvo contratos en el sector salud durante la pandemia por Covid, en el AICM, entre otros y acusan que organismos encargados de detectar y sancionar irregularidades actúan a favor de Morena. /YALINARUIZ



CORTESIA

DENUNCIA. Los panistas señalaron que también contemplan denuncias penales contra el vocero de Morena.



Exige PAN indagar a Arturo Ávila

CUARTOSCURO.COM

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados acusó que el vocero de la bancada de Morena, Arturo Ávila, tiene una "incalculable fortuna, basada en actos de corrupción durante su incursión como contratista del gobierno federal desde el gobierno de Enrique Peña Nieto y que, incluso, es socio del hijo del expresidente Carlos Salinas de Gortari.

Al anunciar la petición de crear una comisión de investigación contra este legislador, el diputado Héctor Téllez explicó que Ávila es un "alfil de Adán Augusto López y sus nexos con el narcotráfico también lo alcanzan".

Agregó que analizan toda la información que les ha llegado, incluso de morenistas, para determinar si también irán por la vía penal contra el legislador, de quien podrían solicitar el desafuero, para que sea investigado por las autoridades.

Esta controversia se da luego de que Arturo



Arturo Ávila, vocero de la bancada de Morena en San Lázaro.

Ávila propuso crear de una comisión de investigación para dar seguimiento a los actos de corrupción del 'cártel inmobiliario', que, dijo, encabeza el líder del PAN, Jorge Romero.

En conferencia de prensa, Héctor Saúl Téllez sentenció que Arturo Ávila "no es un empresario exitoso, como presume, sino sola-

mente es un contratista que cabildea de manera cuestionable y amasó una riqueza incuantificable, especialmente durante la presidencia de Enrique Peña Nieto".

Agregó que incluso tiene nexos con el exsecretario de Defensa Nacional Salvador Cienfuegos, acusado en Estados Unidos por vínculos con el narco, a quien incluso le hizo el prólogo de un libro.

Relató que fue también socio de Emiliano Salinas Ocelli, hijo del expresidente Carlos Salinas de Gortari, y que es ahijado político del senador Adán Augusto López, actualmente en el ojo del huracán por haber designado a un presunto narcotraficante como secretario de Seguridad Pública en Tabasco.

El diputado acotó que IBN Industrias Militares, de la cual Ávila fue socio hasta 2024, ha obtenido múltiples contratos con el gobierno de Aguascalientes, el Banco del Bienestar, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y Pemex, a pesar de que una de sus filiales estaba inhabilitada.


ENTRE DICHS

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS
'LOS MAYORES PELIGROS
PARA EL PAÍS: LA FALTA DE
DINERO Y LA AUSENCIA DE
UN PROYECTO DE NACIÓN.'
PÁG. 30



Sugiere quitar a *pluris* y que consejeros del INE tengan una mayor formación académica

Los mayores peligros hoy para el país son “la falta de dinero” en el gobierno y la “ausencia de un proyecto de nación” en Morena, alertó Cuauhtémoc Cárdenas.

Indicó que el gobierno de Claudia Sheinbaum inició “prácticamente sin dinero, se está haciendo un esfuerzo por encontrar recursos en una situación muy seria en el cambio de gobierno. Se están buscando y espero que se encuentren”.

En entrevista en el programa *Entre Dichos*, de EL FINANCIERO Bloomberg, Cárdenas remarcó que “no hay recursos para educación, salud, seguridad, infraestructura, que son los principales problemas”.

Además, “hace falta colaboración entre el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales para combatir al crimen con un plan, por regiones, con una formación profesional e ir barriendo a la delincuencia del país”.

Cárdenas lamentó que no exista un verdadero plan de desarrollo, pues dijo, se carece de un sistema real y efectivo de planeación, de objetivos, de plazos, de responsabilidades, de rendición de cuentas. “(Falta) un plan del Ejecutivo, construido en un diálogo amplio y largo, no en un día para hablar de todos los temas”.

Comentó que es necesario escu-

URGE A ARMAR PROYECTO BASADO EN EL DIÁLOGO

Cárdenas alerta de riesgos por falta de dinero y plan de nación

En entrevista en *Entre Dichos*, el izquierdista resaltó que es un peligro que Morena sólo vea oportunidades personales

char “a todo mundo antes de formular el plan y presentarlo al Poder Legislativo, darle seguimiento y que el Ejecutivo rinda cuentas al Legislativo. Falta diálogo y capacidad de planeación, porque hay cantidad de planes de desarrollo guardados en cajones y llenos de telarañas, porque a nadie le importa lo que decían”.

En tanto, el mayor peligro en Morena como partido —expresó— es que “no tiene un proyecto de nación

que la gente entienda hacia dónde quiere ir, y eso lo puede llevar a que lo único que les interese son las oportunidades personales”.

Sobre los excesos en gastos, lujos o vacaciones de algunos políticos del partido en el poder, opinó que “habría que revisar cada caso, pero si son de corrupción se tiene que proceder de acuerdo con la ley; no sólo de Morena, de cualquier partido, si hay pruebas, el Estado debe proceder”.

Cuestionado sobre la reforma electoral anunciada por Sheinbaum, dijo que “hay que saber primero a dónde se quiere llevar esa iniciativa”.

Sin embargo, entre sus sugerencias personales están quitar a los plurinominales del Senado y la Cámara de Diputados, “se puede tener una primera minoría y ahí integrar la lista de plurinominales; revisar los periodos de los presidentes municipales de tres años,



que son muy cortos, y ampliarlos al menos a cuatro o a seis años; y que los consejeros electorales del INE tengan una mayor formación académica y jurídica”.

El también exjefe de Gobierno del otrora Distrito Federal enfatizó que “sigue habiendo dinero sucio en las elecciones y funcionarios públicos que quieren inclinar los comicios de acuerdo con sus intereses, por lo que debemos buscar la forma de cómo erradicar eso”.

De la elección judicial, comentó que “por los resultados, fue poco atractiva para los electores y tiene que revisarse, muy responsablemente, si es el mejor sistema de selección de los integrantes del Poder Judicial”.

En torno a la oposición del PRI y el PAN, Cárdenas opinó que “están disminuidos como nunca se imaginaron que lo iban a estar; les faltan propuestas, como le sucedió al PRD que ya desapareció, y no sólo estar criticando las medidas del gobierno.

Acerca de las políticas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y de la estrategia del gobierno de Claudia Sheinbaum para hacerles frente, planteó que este es “impredecible y agresivo”, pero consideró que “ha habido una buena coordinación del equipo del gobierno de México entre los secretarios de Economía, de Relaciones Exteriores y de Seguridad para lidiar con él; están en consenso y empujando en el mismo sentido. El gobierno está presentado un solo frente”. —Redacción

“Se debe oír a todo mundo antes de formular el plan (de desarrollo). Falta diálogo y capacidad de planeación”

“Sigue habiendo dinero sucio en las elecciones, por lo que debemos buscar la forma de cómo erradicar eso”

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS Exjefe de Gobierno del DF



Presidenta nombra a Claudia Pavlovich embajadora en Panamá

La Permanente analiza hoy si la ratifica

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

La presidenta Claudia Sheinbaum remitió ayer a la Comisión Permanente el nombramiento de la ex gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, para ser embajadora de México ante Panamá, lo que provocó críticas de la oposición.

Pavlovich gobernó Sonora de 2015 a 2021, y meses después de concluir su gestión, fue nombrada cónsul en Barcelona por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que motivó la decisión del PRI de expulsarla de sus filas, donde había militado toda su carrera política.

Ese cargo en un consulado no requirió aval del Legislativo, pero

esta vez la Permanente deberá ratificarla en el cargo de representante diplomática en Panamá, proceso que incluye su comparecencia y responder a preguntas de senadores de todas las fuerzas políticas.

En el oficio, la mandataria resalta que en el uso de las facultades que le confiere el artículo 89 Constitucional, “he tenido a bien nombrar a la C. Claudia Pavlovich embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México en la República de Panamá”.

En la sesión de hoy de la Permanente se dará entrada al nombramiento y a la solicitud de ratificación. Ayer, la panista Lilly Téllez advirtió que votará en contra y acusó a Pavlovich de no sancionar a los responsables del incendio en la Guardería ABC.



DE BARCELONA A PANAMÁ

MAYOLO LÓPEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum designó a la ex Gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, con la Embajada de México en Panamá.

Pavlovich funge aún como Cónsul en Barcelona.

La Secretaría de Gobernación turnó al presidente de la Permanente del Congreso de la Unión, el senador Gerardo Fernández Noroña, el oficio con el nombramiento -fechado el 4 de agosto-.

“La Presidenta ha tenido a bien nombrar a la C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en Panamá”, se lee en el oficio.

La Permanente deberá desahogar el nombramiento antes del 31 de agosto.

Ha trascendido que el todavía Ministro Alberto Pérez Dayán, quien votó en contra del proyecto que planteaba la invalidez parcial de la reforma al Poder Judicial, ocuparía el Consulado en Barcelona.



Especial



LA EXPRIISTA CLAUDIA PAVLOVICH, AHORA EMBAJADORA EN PANAMÁ P. 3



Cuartoscuro

CLAUDIA PAVLOVICH SERÁ EMBAJADORA EN PANAMÁ

EL NOMBRAMIENTO lo firmó Claudia Sheinbaum en la favor de la nueva diplomática

FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum formalizó la designación de la exgobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México en la República de Panamá. La propuesta fue enviada a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión mediante un oficio firmado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y notificado al senador Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva.

El nombramiento se realizó con fundamento en la fracción III del artículo 89 constitucional, que otorga al titular del Ejecutivo la facultad de designar embajadores, siempre con ratificación del Senado o, en su caso, de la Comisión Permanente. El expediente incluye datos biográficos



La exmandataria sonorensis recibió críticas por su nuevo encargo. Cuartoscuro

y documentación de Pavlovich, en cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

La decisión generó críticas entre legisladores de oposición. La senadora del PAN, Lilly Téllez, afirmó que la designación “representa una ofensa a las víctimas del caso ABC”, al recordar que Pavlovich mantuvo vínculos con los dueños de la guardería donde murieron 49 menores en 2009. En re-

des sociales escribió: “Morena volverá a insultar a víctimas ABC: Claudia Sheinbaum regalará embajada en Panamá a la corrupta Claudia Pavlovich, la que defendió a los dueños de la guardería ABC, la que defendió a Sandra Lucía Téllez”.

El rechazo al nombramiento coincide con la reciente captura en Estados Unidos de Lucía Téllez, socia de la Guardería ABC, cuya extradición ya fue solicitada por el gobierno federal. •



Claudia Sheinbaum nombra a Claudia Pavlovich, exgobernadora priista, como embajadora en Panamá

Por Alberto Valderrábano

Claudia Pavlovich, exgobernadora del estado de Sonora, fue propuesta por Claudia Sheinbaum, presidenta de México, como embajadora del país en Panamá.

Mediante un oficio firmado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, le fue notificado al presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Gerardo Fernández Noroña, sobre esta designación:

“Remito a usted el ‘Acuerdo de la Secretaría de Relaciones Exteriores’ mediante el

qual, la C. Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, ha tenido a bien nombrar a la C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Panamá”, destaca el oficio que fue recibido en la sede del Senado de la República.

Sin embargo, la designación de Claudia Pavlovich generó críticas de senadores de oposición como la panista, Lilly Téllez, al considerar que este nombramiento representa “una ofensa a las víctimas del caso ABC”, al recordar la relación de Pavlovich con los dueños de la guardería, y a pesar de que, apenas

el lunes se dio a conocer que “Sandra Lucía Téllez Nieves (dueña de la guardería ABC) sí es pariente de María Lilly del Carmen Téllez García. Son primas hermanas. Por otro lado, Claudia Pavlovich fue gobernadora de Sonora del 2015 al 2021, sin embargo, entregó la estafeta de la entidad al morenista, Alfonso Durazo, en medio de diversas dudas.

Posteriormente la ex priista, Claudia Pavlovich fue nombrada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, cónsul general de México en Barcelona. Se espera su aprobación en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.





La priista Claudia Pavlovich..

Sheinbaum premia a Pavlovich con embajada

REDACCIÓN / OVACIONES

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso a la exgobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, como nueva embajadora de México en Panamá, consolidando así su presencia en el servicio exterior mexicano bajo el gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

Pavlovich, quien gobernó Sonora por el PRI entre 2015 y 2021, ya había ocupado un cargo diplomático tras ser nombrada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador como cónsul en Barcelona en 2022, generando entonces reacciones encontradas tanto dentro como fuera de su partido de origen.

El nuevo nombramiento fue formalizado por la Secretaría de Gobernación y notificado al Congreso de la Unión.

En calidad de embajadora extraordinaria y plenipotenciaria, Pavlovich deberá ser ratificada por el Senado de la República, conforme al procedimiento constitucional.

La propuesta refuerza la estrategia de continuidad del actual gobierno federal en materia de política exterior, al mantener a perfiles provenientes de fuerzas políticas ajenas a Morena en cargos clave.

En particular, la inclusión de exgobernadores priistas en representaciones diplomáticas ha sido una constante desde el sexenio anterior.

Desde Palacio Nacional, esta integración ha sido interpretada como parte de un enfoque plural en la conformación del servicio exterior, mientras que críticos consideran que responde a acuerdos políticos y formas de cooptación institucional.

De ser ratificada, Pavlovich sustituirá a la actual representación diplomática en Panamá y sumará un nuevo capítulo en su carrera política, a nivel internacional.

Críticos consideran que estos nombramientos responden a acuerdos políticos y formas de cooptación institucional.



Va Pavlovich a la embajada en Panamá

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EL NOMBRAMIENTO de Claudia Artemiza Pavlovich, exgobernadora de Sonora por el PRI, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México en la República de Panamá, fue formalizado este martes ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y se prevé que este miércoles sea ratificado en el pleno.

La Presidenta Claudia Sheinbaum formalizó el nombramiento a través de un oficio firmado por la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez. En dicho oficio se notificó al senador Gerardo Fernández Noroña, presidente de



CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH, en imagen de archivo.

la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, sobre la decisión presidencial.

La notificación oficial fue recibida a las 10:03 horas en las instalaciones del Senado, y acompañada de documentación

anexa que incluye acta de nacimiento, datos biográficos y carpetas informativas de la propuesta diplomática, con apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Dicha designación desató reclamos de integrantes de la oposición, pues la senadora del PAN, Lilly Téllez, criticó el nombramiento en redes sociales al señalar que representa "una ofensa a las víctimas del caso ABC", al recordar la relación de Pavlovich con los dueños de la guardería.

"Morena volverá a insultar a víctimas ABC: @Claudiashein regalará embajada en Panamá a la corrupta Claudia Pavlovich, la que defendió a los dueños de la guardería ABC", escribió en redes sociales.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

2

06/08/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

| EN LA WEB |

Legislativo. Avalan en comisiones iniciativa en materia de extorsión.

VE LA INFORMACIÓN

TOCA
AQUÍ



ESPECIAL



EJÉRCITO DE EU AQUÍ NO

De manera contundente y en el contexto del Acuerdo de Seguridad México-EU, la presidenta Sheinbaum dijo con claridad la línea roja de que el Ejército de Estados Unidos no entrará en México y que ese tema sencillamente no está en la mesa

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 13 / EDITORIAL Línea roja ▶ 2

CSP: el ejército de EU no entrará a México

Por Redacción / *El Independiente*

Desde Palacio Nacional, de manera contundente y en el contexto del Acuerdo de Seguridad México-EU, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo con claridad que existe una línea roja que marca que el Ejército de Estados Unidos no entrará a México y que ese tema sencillamente no está en la mesa

En reiteradas ocasiones, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha dejado claro que la entrada del Ejército de Estados Unidos a territorio mexicano no solo no está en discusión, sino que no se permitirá bajo ninguna circunstancia. A lo largo de sus conferencias matutinas, conocidas como "la mañanera del pueblo", la Presidenta Claudia Sheinbaum ha manifestado una postura firme respecto a la soberanía nacional, subrayando que la colaboración con Washington se da bajo principios de respeto mutuo y jamás de subordinación.

Durante la conferencia matutina de este martes, la mandataria fue contundente: "No está sobre la mesa la entrada del Ejército de EU en México". Esta declaración se dio en el contexto de una publicación del Wall Street Journal, en la que se mencionaba que el expresidente Donald Trump había sugerido el despliegue de tropas estadounidenses en México para combatir a los cárteles. La presidenta confirmó que esa propuesta se hizo, pero también que fue rechazada rotundamente.

"Dijo: '¿en qué les podemos ayudar para luchar contra el narcotráfico? Les propongo que entre el Ejército de Estados Unidos a ayudarles'. Le respondí que no hacía falta", relató la mandataria. "Pueden insistir, pero no está sobre la mesa

ese tema", añadió, reafirmando que México es un país soberano y toma sus propias decisiones.

"NO ESTÁ SOBRE LA MESA, NI SOBRE LA SILLA, NI SOBRE EL PISO NI SOBRE NINGÚN LADO"

Incluso frente a declaraciones del próximo embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, quien sostuvo que el uso de la fuerza militar contra los cárteles "estaba sobre la mesa", Sheinbaum respondió con ironía y firmeza: "No está sobre la mesa, ni sobre la silla, ni sobre el piso ni sobre ningún lado".

En ese sentido, la presidenta Sheinbaum enfatizó que el marco del acuerdo de seguridad bilateral permite la cooperación e intercambio de información, pero no admite operaciones militares extranjeras en el país. "Colaboramos y nos coordinamos, pero a México se le respeta", insistió.

¿QUÉ DICE LA CONSTITUCIÓN?

El tema no es menor. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece claramente que ninguna fuerza armada extranjera puede operar en el país sin autorización expresa del Congreso. El artículo 76, fracción III, faculta al Senado para autorizar el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional, lo cual implica un proceso legal riguroso y una alta responsabilidad institucional.

El rechazo tajante de la presidenta se inscribe en esta lógica constitucional. Lejos de improvisaciones o gestos simbólicos, su postura es una defensa activa del principio de no intervención y del derecho internacional. "La soberanía de México no es negociable", reite-

ró, enviando un mensaje claro a aliados y opositores por igual.

CSP REFUERZA UNA LÍNEA DE POLÍTICA EXTERIOR

La estrategia de seguridad del gobierno federal, recaló Sheinbaum, se trabaja todos los días en conjunto con fuerzas nacionales, sin necesidad de intervenciones foráneas. La cooperación con Estados Unidos continuará, pero sin ceder un milímetro en el terreno de la autonomía nacional.

Con estas declaraciones, la presidenta Claudia Sheinbaum refuerza una línea de política exterior que se apega a los principios históricos de autodeterminación de los pueblos y no intervención, pero también a una visión moderna de seguridad compartida que no convierte al país en campo de batalla ajeno. En medio de tensiones y presiones internacionales, Sheinbaum sostiene una de las banderas más sensibles del imaginario nacional: la defensa del territorio frente a cualquier intento de injerencia. En sus palabras, el mensaje es contundente: "México decide por México".



En forma contundente, la presidenta Sheinbaum aclaró que el Ejército de EU no entrará a territorio mexicano. (Foto: Cuartoscuro)



#Política

Inseguridad en México, tema central en sesión de la Comisión Permanente



FOTO: ESPECIAL

Para la oposición, estos son asuntos que no deben seguir siendo eludidos, ya que afectan directamente a la población.

POR RUBÉN ARIZMENDI

La situación de inseguridad en México sigue siendo uno de los problemas más urgentes que enfrenta el país, por lo que se llevará a cabo una agenda política en la Comisión Permanente.

El tema central será la creciente violencia y el debilitamiento de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad, temas que, según la oposición, no pueden seguir siendo ignorados.

Este espacio de diálogo político, que se anticipa será ríspido, contará con la participación de los legisladores del Partido Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Partido Acción Nacional, quienes insistirán en que se aborden temas como el caso de Tabasco, la polémica sobre la operación del grupo delictivo "La Barredora" y las deficiencias en las políticas de seguridad pública.

Los senadores y diputados de los partidos Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México han defendido de manera férrea la estrategia de seguridad impulsada por el Gobierno federal, argumentando que, aunque los retos son considerables, se están realizando esfuerzos sustanciales para mejorar la situación de violencia en el país.

Durante diversas intervenciones en el Senado, los legisladores de estas bancadas han subrayado que la estrategia de seguridad va más allá de los métodos tradicionales y busca transformar las causas estructurales que originan la violencia.

Para la oposición, estos son asuntos que no deben seguir siendo eludidos, ya que afectan directamente a la población y a la integridad del sistema de justicia en el país.



#DESAFUERO

**DESESTIMA
MORENO
SEGUNDO
PROCESO**●
AFIRMA QUE NO ES
UN TEMA QUE LE
PREOCUPE

ALMAQUIO GARCÍA

P

ara el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, la segunda solicitud de juicio de desafuero en su contra es "patética" y no es un tema que le cause preocupación.

En entrevista con *Lupita Juárez* para *Noticias de la Tar-*

ara el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional



FOTO: ESPECIAL

SERENO● *Alito Moreno* anunció que presentará denuncias.**CORTINA
DE HUMO**

1

● Denuncia que hay diversos distractores por parte del gobierno federal.

de de **Heraldo Televisión**, el también senador priista calificó las acusaciones por enriquecimiento ilícito, peculado, abuso de poder y defraudación fiscal hechas por la Fiscalía Anticorrupción de Campeche como inverosímiles, asegurando que hay determinaciones que avalan su inocencia

"Todos se los gané porque eran mentiras y calumnias de un gobierno como el de Campeche, que no tiene pies ni cabeza", dijo el legislador del tricolor. ●



Entrevista / Hugo Eric Flores Cervantes (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (DANY MARTÍN).- “Ahora se está presentando una nueva solicitud, esta solicitud tiene 5 carpetas diferentes de investigación. Básicamente son dos los delitos que le están imputando, la primera es peculado y la segunda es uso indebido de funciones y atribuciones, estas son las dos razones por las que la Fiscalía del estado de Campeche está solicitando que le sea retirado el fuero constitucional al senador Alejandro Moreno. En el momento en que nos encontramos es si se acepta o se rechaza la solicitud, en caso de que se acepte, tenemos 60 días para desahogar el procedimiento y determinar si se le retira o no el fuero constitucional y llevarlo al Pleno de la **Cámara de Diputados**.

https://drive.google.com/file/d/1YkGeBIObSbX4KoGt6DLEbSoYVvKNKUo_B/view



Entrevista / Hugo Eric Flores Cervantes (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- “Nunca hubo una decisión judicial para exonerar al hoy senador Alejandro Moreno, la propia institución que había solicitado este juicio de procedencia decidió retirarlo, después inician uno nuevo completamente distinto al anterior, este nuevo tiene cinco carpetas de investigación. Nosotros hemos ya recibido el pasado viernes esta solicitud de manera formal en la Sección Instructora y ya empezamos el análisis de estas cinco carpetas. Nosotros revisamos si tiene elementos y si los tiene, la admitiríamos e iniciaría un miniproceso y en un periodo de 60 días se determinaría si se retira o no el fuero constitucional, hacemos un dictamen y se pasa al Pleno”.

https://drive.google.com/file/d/1DojW78YRczMSW_UNTwQm7wsd_0O0F_Ib/view



La millonaria fortuna de una de las diputadas de Morena más ricas de México

La empresaria tiene tanto dinero que se mostró dispuesta a donar el 4% para los más pobres

Por **Ignacio Izquierdo**

05 Ago, 2025 03:45 p.m.



Los *millonarios de México*, además de aparecer en la lista de los más ricos de **Forbes**, también les gusta incursionar en la política.

Patricia Armendáriz, empresaria y política mexicana, ocupa una curul como diputada federal por **Morena** en la Cámara de Diputados. Su trayectoria profesional incluye una destacada participación en el sector financiero, especialmente como empresaria y directiva de instituciones bancarias. Antes de incursionar en la política, Armendáriz fue conocida por su rol como inversionista en el programa de televisión "**Shark Tank México**", lo que aumentó su exposición mediática y su reconocimiento en el mundo empresarial.

Armendáriz ha declarado en entrevistas y documentos oficiales su patrimonio como millonaria, derivado principalmente de su labor en **consultoras financieras, inversiones y el sector bancario**. Su experiencia en el ámbito financiero también la llevó a ocupar cargos de relevancia en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), donde impulsó proyectos de regulación y desarrollo del sistema financiero mexicano. Además, dirige la empresa **Financiera Sustentable**, cuyo objetivo es el financiamiento de pequeñas y medianas empresas.

[La millonaria fortuna de una de las diputadas de Morena más ricas de México - Infobae](#)

PROTOCOLO PARA EL 1 DE SEPTIEMBRE

Instalarán nuevo PJ a las carreras

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los tiempos comienzan a apretar para el nacimiento del Poder Judicial electo, porque el 1 de septiembre sólo tendrá siete horas para cumplir con todos los mandatos constitucionales de su integración, principalmente para la operación del nuevo Órgano de Administración Judicial, que debe estar listo ese mismo día, pues será el que decida asignaciones, salarios y plazas de los mil 671 juzgadores federales.

El artículo sexto transitorio de la reforma constitucional que originó el nuevo Poder Judicial electo ordena que "el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial iniciarán sus funciones

en la fecha en que tomen protesta las magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial que emanen de la elección extraordinaria que se celebre en el año 2025. En esta misma fecha, el Consejo de la Judicatura Federal quedará extinto"; es decir, el mismo 1 de septiembre.

Sin embargo, para que las cinco personas que integrarán el Órgano de Administración Judicial puedan comenzar a trabajar el 1 de septiembre, como ordena el régimen transitorio de la reforma constitucional al Poder Judicial, tienen que estar en actividad

EN SÓLO 7 HORAS deben abrir el periodo en el Congreso, tomar protesta a ministros y otros 881 juzgadores y elegir a los integrantes del Órgano de Administración Judicial



Foto: Cuartoscuro

Los senadores Ignacio Mier, Adán Augusto López, Gerardo Fernández y Manuel Ladrón de Guevara, con el que será el nuevo presidente de la Corte, Hugo Aguilar (centro).

las tres instituciones que los nombran.

Para el caso del Ejecutivo federal, que propone uno, no hay complejidad, porque su actividad es de 24 horas todo el año.

Pero para el caso del Senado sí, porque debe elegir a uno y eso sólo lo puede hacer en sesión de su pleno y lo debe hacer antes de que termine el 1 de septiembre.

Y para el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) los tiempos se cierran más, pues debe sesionar en pleno para elegir a las tres personas que irán al Órgano de Administración Judicial y para

eso sus nuevos integrantes primero deben rendir protesta ante el pleno del Senado, que opera después de las 17:00 horas del 1 de septiembre.

La Ley Orgánica ordena que el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos ordena que las cámaras de Senadores y de Diputados abran sus actividades a las 17:00 horas del 1 de septiembre, con una sesión en Cámara de Diputados, sede oficial del Congreso de la Unión y que dura dos horas, pues es el día que se recibe el Informe de Gobierno y cada grupo parlamentario fija posicionamiento en tribuna.

A partir de que concluya la sesión del Congreso General, alrededor de las 19:00 horas, el Senado debe regresar a su sede para que su pleno sesione con dos objetivos: elegir a uno de los cinco integrantes del Órgano de Administración Judicial y después tomar protesta a 881 juzgadores federales, ceremonia que le llevará desde las 19:30 hasta las 23:59 horas.

En tanto, el pleno de la Suprema Corte deberá acudir al Senado a rendir protesta y de ahí regresar a su sede para sesionar en su apertura y elegir de inmediato a los tres integrantes del Órgano de Administración Judicial.

LOS DATOS

Por hacer

LEGISLATIVO. Instalar el Congreso General (en la Cámara de Diputados) y recibir el Informe de Gobierno.

SENADO. Regresar a su sede; en el pleno, elegir a un integrante del Órgano de Administración Judicial y tomar protesta a 881 juzgadores federales.

MINISTROS. Rendir protesta ante el Senado; regresar a su sede, sesionar para instalar sus trabajos y elegir a tres miembros del Órgano de Administración Judicial.

**FALLO UNÁNIME EN SÓLO TRES MINUTOS**

Batea Corte primera impugnación contra los comicios para el Tribunal Electoral

La persona que promovió el recurso no contaba con legitimación, indica //
Está pendiente un segundo juicio

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó ayer la primera impugnación contra la elección de dos magistraturas de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al determinar que el ciudadano que promovió el recurso de inconformidad en materia electoral, Iván Bravo Olivas –ex juez penal y ex representante del PAN en Durango–, no cuenta con legitimación para hacerlo.

En una de las últimas sesiones del actual pleno, el asunto fue resuelto en apenas tres minutos por unanimidad de 10 votos. El mi-

nistro ponente, Jorge Mario Pardo Rebolledo, explicó que la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral sólo permite este tipo de juicios a las personas que integraron la lista de candidaturas para la elección del pasado 1º de junio.

Aspirante a magistrado en el proceso 2024-2025

Iván Bravo promovió el juicio en calidad de aspirante a magistrado de circuito en el proceso electoral extraordinario 2024-2025, con el argumento de que, por haber sido excluido de la lista publicada por el comité de evaluación del Poder Legislativo sobre los perfiles idóneos



para dicho cargo, se causa un perjuicio a su esfera jurídica.

“Sin embargo, se estima que esta personalidad con la que se ostenta no es suficiente para considerar que cuenta con legitimación necesaria para este caso, pues la referida ley general es clara en establecer que las personas que cuentan con legitimación para impugnar los actos dentro de la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación son los candidatos.

“Así, toda vez que no se advierte que el actor tenga el carácter de candidato a alguno de los cargos que fueron objeto de la elección judicial, en este caso particularmente de la sala superior del TEPJF, sino como refería anteriormente, él se ostenta como candidato a un cargo de magistrado de circuito, estimamos que lo procedente es desechar de plano el presente juicio de inconformidad”, indicó Pardo.

La Corte tiene pendiente por

resolver un segundo juicio de inconformidad promovido por la asociación Poder Ciudadano, que impugna la elección de Gilberto de Guzmán Bátiz García y Claudia Valle Aguila-socho como magistrados de la sala superior.



Ministros pactan tres ceremonias

Los nuevos ministros acordaron una primera sesión con la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y los titulares del Poder Legislativo. ESPECIAL P.10

Corte arrancará con mucha fuerza, sin lagunas: Aguilar

Visita al Senado. El presidente electo del máximo tribunal garantiza que todo está listo para el 1 de septiembre; los ministros iniciarán actividades con tres ceremonias

S. ARELLANO, L. PADILLA Y
R. MOSSO / CIUDAD DE MÉXICO

El ministro y presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, aseguró que a partir del 1 de septiembre el máximo tribunal arrancará con mucha fuerza y que se están preparando para evitar “vacío o laguna” en futuras decisiones.

“La Corte realizará sus actividades con mucha fuerza, yo espero que sea desde el primer día; tenemos muchas tareas, muchos expedientes, nos estamos preparando ahorita para que no haya un vacío, una laguna, para que, desde que entremos, comencemos a tomar las decisiones que nos correspondan”, afirmó.

En su visita al Senado, Aguilar Ortiz comentó que la transición con la ministra presidenta Norma Piña va “muy bien, está fluyendo la información necesaria para tomar decisiones y ajustes, los cambios que vamos a tener el 1 de septiembre”. Confirmó la invitación a la presidenta Claudia Sheinbaum a la sesión solemne para la instalación de la Corte.

“Hemos invitado a la Cámara de Diputados, al Senado, a la Presidenta, va a ser un acto republicano de los poderes que surgen del pueblo; ese es el acto histórico del momento que estamos viviendo en el país... a lo largo de su vida no había ocurrido una cuestión como la que ahora tenemos”.

En entrevista, el ministro electo comentó que ya está todo listo para la ceremonia de toma de protesta de los nuevos integrantes del Poder Judicial. “Tuvimos una reunión fructífera, ya tenemos todo listo para el 1 de septiembre, agradezco a los senadores, a los servicios parlamentarios, por la información que me están dando para tener un buen acto”.

Se reunió en privado, alrededor de dos horas, con Adán Augusto López Hernández, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política; Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, y el senador de Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, para coordinar los detalles logísticos y protocolarios del acto, que se prevé sea solemne y

de alta relevancia institucional.

Invitados especiales

Los ministros que formarán parte de la nueva integración de la Suprema Corte acordaron que para el inicio de actividades se realicen tres ceremonias: la toma de protesta ante el Senado, la sesión solemne de instalación y la ceremonia tradicional de entrega de Bastón de Mando.

Asimismo, aprobaron que la primera sesión solemne sea con la presencia de la Presidenta y los titulares del Poder Legislativo. A través de un comunicado, informaron que será un acto republicano, de pleno respeto entre poderes que debe marcar el inicio de una etapa de diálogo y trabajo que contribuya a la justicia, la paz y el bienestar del pueblo.

Detallaron que durante la reunión celebrada “en un domicilio privado” iniciaron el análisis del rediseño institucional que permita hacer frente a la acumulación de expedientes que recibirán el 1 de septiembre, logrando avances importantes.

En este segundo encuentro re-



visaron los avances del plan de trabajo y los proyectos de acuerdos generales que habrán de emitir para atender los asuntos. Dejaron claro que toda la ciudadanía debe tener la seguridad de que sus asuntos serán atendidos y resueltos en los plazos establecidos por la ley.

Coincidieron en que para lograr una reconciliación de la justicia con el pueblo es necesario asumir una visión social comprometida con la pluriculturalidad sustentada en los pueblos indígenas, la igualdad sustantiva de las mujeres y la inclusión social para lograr que los sectores tradicionalmente excluidos accedan a la jurisdicción del Estado.

“Se garantizará certeza jurídica a todos con imparcialidad e independencia”, señalaron. Anunciaron reuniones periódicas hasta que tomen posesión a fin de lograr consenso sobre los temas que habrán de imprimir un nuevo rostro a la Corte. ■



Desechan el primer juicio contra la elección de magistrados del Tribunal

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó el primer juicio de inconformidad en materia electoral interpuesto contra la elección de Gilberto de Guzmán Bátiz García y Claudia Valle Aguilasocho como magistrados electos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por unanimidad, los ministros coincidieron en que Iván Bravo Olivas, quien promovió el juicio, carece de legitimidad para impugnar debido a que la ley establece que solamente pueden hacerlo aquellas personas que fueron candidatos a magistraturas.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo indicó que el quejoso, en su calidad de aspirante a magistrado de circuito, reclamó haber sido excluido de la lista publicada por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal sobre los perfiles idóneos para dicho cargo.

“Sin embargo, se estima que esta personalidad con la que se ostenta no es suficiente para considerar que cuenta con legitimación necesaria para este caso, pues la referida ley general es clara en establecer que las personas que cuentan con legitimación para impugnar los actos dentro de la elección de personas juzgadoras

del Poder Judicial de la Federación son los candidatos o candidatas”, manifestó el ministro.

La Corte todavía tiene pendiente una impugnación que interpuso la asociación Poder Ciudadano contra la elección de Gilberto de Guzmán y Claudia Valle. Este asunto se turnó al ministro Alberto Pérez Dayán, quien deberá elaborar un proyecto de resolución.

No obstante, existe la posibilidad de que el ministro declare improcedente el juicio de inconformidad, porque de acuerdo con la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la impugnación solo está prevista para los candidatos que participaron. —

Y ADEMÁS

El quejoso reclamó validez en Durango

El quejoso Iván Bravo fue representante propietario del PAN hace nueve años ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Durango y también fue juez penal; reclamó los resultados consignados en las actas de cómputo en el distrito 4 en Durango, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancia de mayoría.



Cambio en la Corte, desde el primer día

El próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar, aseguró que "nos estamos preparando ahorita para que no haya vacío, una laguna, para que desde que entremos comencemos a tomar decisiones que correspondan en el cambio que vamos a tener".

Entrevistado en el Senado, donde se reunió con Adán Augusto López Hernández, Gerardo Fernández Noroña e Ignacio Mier, el ministro electo informó que invitará a la presiden-

ta Claudia Sheinbaum, el 1 de septiembre, para que acompañe a los ministros en su sesión de instalación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde también acudirá el Senado y la Cámara de Diputados, porque se tratará de una sesión republicana.

"La Corte va a realizar sus actividades con mucha fuerza. Yo espero que sea desde el primer día. Tenemos muchas tareas, muchos expedientes", contestó ayer a la pregunta de

en qué momento la nueva Corte elegirá a sus tres integrantes al Órgano de Administración Judicial, que de acuerdo con el sexto transitorio de la reforma constitucional del Poder Judicial debe estar integrado también el 1 de septiembre.

Confirmó que la noche del 1 de septiembre, luego de rendir protesta de sus cargos ante el Senado, sesionará el pleno de la Corte en un "acto republicano de los Poderes que surgen del pueblo".

— Leticia Robles de la Rosa



Corte batea impugnación por elección del TEPJF

ALDO CANEDO

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó un amparo que buscaba revocar la elección de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Sin entrar al estudio del caso y por unanimidad de votos, las y los ministros de la Corte consideraron que la impugnación carecía de legitimidad puesto que la persona que solicitó el juicio de inconformidad fue candidato a una magistratura de Circuito y no al cargo que se impugnaba.

“Se estima que esta personalidad con la que se ostenta no es suficiente para considerar que cuenta con legitimación necesaria (...) toda vez que no se advierte que el actor tenga el carácter de candidato a alguno de los cargos que fueron objeto de la elección judicial, en este caso particularmente de la Sala Superior del TEPJF, sino como refería anteriormente, él se sustenta como candidato a un cargo de magistrado de circuito, estimamos que lo procedente es desechar de plano el presente juicio de inconformidad”, apuntó el ministro ponente Jorge Mario Pardo Rebolledo.

De acuerdo con la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, no se puede impugnar una elección de un cargo en el que no se haya participado, como es el caso que estudió la Corte.

El juicio de inconformidad fue promovido por Iván Bravo Olivas, exjuez penal, exrepresentante del PAN en Durango y aspirante a magistrado de Circuito, quien impugnó el proceso alegando irregularidades en su desarrollo.

Bravo Olivas no llegó a ser candidato, pues el Comité de Evaluación del Poder Legislativo desechó su postulación.

ARCHIVO [/CUARTOSCURO.COM](https://CUARTOSCURO.COM)



Ministro Jorge Pardo Rebolledo



Corte batea impugnación por elección del TEPJF

ALDO CANEDO

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó un amparo que buscaba revocar la elección de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Sin entrar al estudio del caso y por unanimidad de votos, las y los ministros de la Corte consideraron que la impugnación carecía de legitimidad puesto que la persona que solicitó el juicio de inconformidad fue candidato a una magistratura de Circuito y no al cargo que se impugnaba.

“Se estima que esta personalidad con la que se ostenta no es suficiente para considerar que cuenta con legitimación necesaria (...) toda vez que no se advierte que el actor tenga el carácter de candidato a alguno de los cargos que fueron objeto de la elección judicial, en este caso particularmente de la Sala Superior del TEPJE, sino como refería anteriormente, él se sustenta como candidato a un cargo de magistrado de circuito, estimamos que lo procedente es desechar de plano el presente juicio de inconformidad”, apuntó el ministro ponente Jorge Mario Pardo Rebolledo.

De acuerdo con la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, no se puede impugnar una elección de un cargo en el que no se haya participado, como es el caso que estudió la Corte.

El juicio de inconformidad fue promovido por Iván Bravo Olivas, exjuez penal, exrepresentante del PAN en Durango y aspirante a magistrado de Circuito, quien impugnó el proceso alegando irregularidades en su desarrollo.

Bravo Olivas no llegó a ser candidato, pues el Comité de Evaluación del Poder Legislativo desechó su postulación.

ARCHIVO / CUARTOSCURO.COM



Ministro Jorge Pardo Rebolledo



Afinan la llegada de nueva Corte

El ministro Hugo Aguilar Ortiz, presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que todo está listo para la sesión solemne de instalación del nuevo Poder Judicial, el 1 de septiembre. Ayer se reunió con senadores y personal de Servicios Parlamentarios del Senado, donde retira protesta en menos de un mes. **Pág. 7**



Hugo Aguilar se reunió con senadores para afinar la ceremonia

SERÁ HISTÓRICO: HUGO AGUILAR

Alistan la investidura de ministros

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente electo de la SCJN confirmó que los poderes Ejecutivo y el Legislativo fueron invitados a la sesión

El ministro Hugo Aguilar Ortiz, presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que todo está listo para la sesión solemne de instalación del nuevo Poder Judicial, que se realizará el 1 de septiembre y marcará "un momento histórico e inédito para el país".

Tras reunirse ayer con senadores y personal de Servicios Parlamentarios del Senado, como el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, y Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política, Aguilar calificó el encuentro como muy fructífero y agradeció el apoyo para garantizar que la ceremonia



HUGO AGUILAR
PRÓXIMO MINISTRO

PRESIDENTE DE LA SCJN

"Va a ser un acto republicano de los Poderes que surgen del pueblo"

cumpla con el protocolo republicano que amerita el cambio de administración en el máximo tribunal.

"Va a ser un acto republicano de los Poderes que surgen del pueblo. A lo largo de la historia reciente no había ocurrido algo como lo que ahora vamos a vivir", señaló.

El ministro detalló que se giraron invitaciones al Senado, la Cámara de Diputados y la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras que la lista de invitados especiales se definirá en los próximos días.

Respecto a la organización interna, Aguilar adelantó que la Corte buscará elegir a los integrantes de su órgano de administración desde el primer día de funciones, para evitar cualquier vacío institucional.

"Tenemos muchas tareas y expedientes; queremos que, desde que entremos, comencemos a tomar las decisiones que correspondan."

Sobre la transición con la actual ministra presidenta, Norma Piña, aseguró que la información fluye con normalidad y que ya se preparan los ajustes administrativos y cambios necesarios para iniciar de inmediato la nueva etapa del Poder Judicial.

Cuestionado sobre temas de fondo, como la prisión preventiva, Aguilar señaló que todo se analizará "a su tiempo" y que las definiciones se tomarán conforme avance la coordinación con el resto de ministras y ministros.

La sesión solemne del 1 de septiembre marcará el arranque de una nueva etapa en la Corte y en el sistema judicial mexicano, tras la Reforma Judicial aprobada en septiembre del año pasado y la elección del 1 de junio, proceso que Aguilar calificó como inédito y de gran relevancia para la vida republicana.



Busca Aguilar evitar lagunas jurídicas que obstaculicen operación de la SCJN

Sobre temas como la prisión preventiva oficiosa, Aguilar pidió paciencia y recalco que cada decisión se tomará en su momento

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar sostuvo este martes una reunión con integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado para afinar los detalles de la sesión solemne en la que asumirá el cargo el próximo 1 de septiembre y al mismo tiempo eliminar escollos en la transición y operatividad de la Corte.

El ministro aseguró que la transición con la ministra pre-



sidenta saliente, Norma Piña avanza de forma adecuada y ya se toman las medidas para evitar lagunas y vacíos administrativos desde el primer día que atoren u obstaculicen los trabajos del máximo tribunal de justicia del país.

“Nos estamos preparando

ahorita para que no haya un vacío, una laguna, para que desde que entremos comencemos a tomar las decisiones que nos corresponden en el cambio que vamos a tener”, aseguró al salir de la reunión privada.

Sobre temas de agenda judicial como la prisión preventiva oficiosa, Aguilar pidió paciencia

y reiteró que cada decisión se tomará en su momento, siempre en coordinación con el pleno de la Corte

Acompañado por el coordinador de Morena y presidente de la Jucopo, Adán Augusto López Hernández; el vicecoordinador de la bancada oficialista, Ignacio Mier; el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña; y el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara, Aguilar calificó el encuentro como “muy fructífero” y confirmó que ya está todo listo para su toma de protesta.

“Agradezco a los senadores y a servicios parlamentarios del Senado la información que me están dando para tener un buen acto el día primero de septiembre”, expresó

- ¿Cómo avanza la transición, ministro, con la ministra presidenta?, se le preguntó.

“Vamos muy bien, está fluyendo la información, la información necesaria para tomar las

decisiones y los ajustes, los cambios que vamos a tener a partir del primero de septiembre. Eso también vamos a darle a conocer más adelante”, contestó.

Cuestionado sobre la designación de los nuevos integrantes del órgano de gobierno de la Corte, Aguilar estimó que estas decisiones se tomarán en los primeros días de su gestión: “Espero que sea desde el primer día. Tenemos muchas tareas, muchos expedientes”.

También confirmó que ya se hizo llegar una invitación formal a la presidenta Claudia Sheinbaum para asistir a la ceremonia solemne, así como a los demás poderes de la Unión.

El acto, dijo, tendrá un carácter plenamente republicano.

“Hemos invitado al Senado, a la Cámara de Diputados, a la presidenta de la República. Va a ser un acto republicano de los poderes que surgen del pueblo. Es un momento histórico que no se había vivido en el país”, subrayó.●



#NUEVACORTEYSENADO

DELINEAN TOMA DE PROTESTA

Hugo Aguilar Ortiz presidente electo de la SCJN y legisladores afinan la llegada de juzgadores

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, sostuvo un encuentro privado con el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Adán Augusto López, donde delinearon la sesión de la Cámara alta del 1 de septiembre para la toma de protesta de los nuevos juzgadores.

Tras el encuentro en el Senado –también estuvo Gerardo Fernández Noroña– el ministro electo afirmó que está todo listo para la toma de protesta de los juzgadores y aseguró que desde el primer día se preparan para que no haya vacío, y la nueva Corte comience a tomar decisiones con mucha fuerza.

“Tenemos muchas tareas, muchos expedientes, nos estamos

1

DE SEPTIEMBRE
ARRANCA
LA NUEVA
CORTE.

preparando ahorita para que no haya vacío o *laguna* para que desde que entremos comencemos a tomar las decisiones que nos correspondan en el cambio que va a ser realidad”, sostuvo.

Aguilar Ortiz dijo que la toma de protesta será un acto republicano de gran importancia como el momento lo amerita y aseguró que en el encuentro con la representación del Senado, se acordó todo para el día 1 de septiembre.

2

REUNIONES
DE NUEVA
SUPREMA
CORTE.

También adelantó que invitarán a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, a la sesión de instalación de la Corte.

“La invitación que nos corresponde a nosotros es a la Corte el día de la instalación y hemos invitado al Senado, a la Cámara de Diputados, a la Presidenta de la República; va a ser un acto republicano de los poderes que surgen del pueblo, que ese es el acto his-

tórico, y el momento que estamos viviendo en el país”, indicó.

Sobre la transición, indicó: “Vamos muy bien, está fluyendo la información, la información necesaria para tomar las decisiones, los ajustes y los cambios que vamos a tener el 1 de septiembre”.

En la sesión en el Senado, primero rendirán protesta los ministros electos de la SCJN, después los magistrados de las salas regionales, el Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y finalmente magistrados y jueces.

Hugo Aguilar dio a conocer que entre los cambios que se implementarán tras la llegada de los 850 nuevos jueces, magistrados y ministros que compondrán el nuevo Poder Judicial se encuentra la difusión pública de cada una de las modificaciones que se vayan realizando.

En entrevista con *Lupita Juárez* para **Heraldo Televisión**, destacó que otro de los retos importantes que deberán atender a su llegada, será la implementación de un pleno que conozca todos los asuntos de manera fluida a través de una creación de normativa interna, de modo de que se dejarán de lado las salas que venían operando.

Por la tarde, en un comunicado informó que ministros y ministras de la nueva Corte tuvieron su segunda reunión de trabajo.

“Coincidieron que para lograr la reconciliación de la justicia con el pueblo es necesario asumir una visión social comprometida con la pluriculturalidad sustentada en los pueblos indígenas, la igualdad sustantiva de las mujeres y la inclusión social para lograr que los sectores tradicionalmente excluidos accedan a la jurisdicción del Estado”. ●



FOTO: ESPECIAL

PROTOCOLO

- 1 • La ceremonia tendrá tres momentos primordiales.
- 2 • Toma de protesta en Senado, e instalación en la Corte.
- 3 • Ceremonia de entrega del bastón de mando a ministros.



Publica el DOF la integración de la Comisión para la Reforma Electoral

Por Redacción / *El Independiente*

El Gobierno Federal publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los nombres de siete integrantes de la Comisión para la Reforma Electoral, quienes podrán invitar a externos que tendrán voz, pero no voto en el proceso de esta importante iniciativa.

De esta forma, se dio a conocer que la Comisión dependerá directamente de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien la presidirá y podrá designar a una persona servidora pública quien asumirá la Presidencia Ejecutiva de La Comisión.

De igual forma, la integran la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el titular de la agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Merino; la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy; el jefe de la oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, el coordinador de Asesores, Jesús Ramírez Cuevas y el coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, Arturo Zaldivar.

También se dio a conocer que el presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y estará vigente hasta el 30 de septiembre del año 2030, o cuando la persona titular de la Presidencia de la República determine su disolución.

Cabe destacar que dichos funcionarios federales podrán designar a un servidor público como suplente permanente para cubrir sus ausencias, quien deberá tener nivel mínimo de director general u homólogo.

También se dio a conocer que la Comisión para la reforma electoral podrá invitar a representantes de dependencias, entidades, instituciones públicas o privadas de los tres órdenes de gobierno, organismos autónomos, academia y sociedad civil quienes podrán participar con derecho a voz, pero sin voto.

Dicha comisión podrá convocar al pueblo a expresarse sobre la reforma electoral conveniente para México y realizar estudios sobre este mismo tema; llevar a cabo los análisis necesarios y, elaborar propuestas sobre la reforma electoral.

A su vez, la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral deberá instalarse dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente decreto.

Por último, se explicó que cualquier erogación que pudiera generarse en el ámbito federal con motivo de la entrada en vigor del presente decreto, será cubierta con cargo al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal de que se trate y los subsecuentes de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que integran La Comisión.



Pablo Gómez, encargado de la Comisión de la Reforma Electoral. (Foto: Cuartoscuro)



Rosa Icela Rodríguez, en la Comisión. (Foto: Cuartoscuro)



Hugo Aguilar se reunió con senadores para afinar la ceremonia

SERÁ HISTÓRICO: HUGO AGUILAR

Alistan la investidura de ministros

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente electo de la SCJN confirmó que los poderes Ejecutivo y el Legislativo fueron invitados a la sesión

El ministro Hugo Aguilar Ortiz, presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que todo está listo para la sesión solemne de instalación del nuevo Poder Judicial, que se realizará el 1 de septiembre y marcará “un momento histórico e inédito para el país”.

Tras reunirse ayer con senadores y

personal de Servicios Parlamentarios del Senado, como el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, y Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política, Aguilar calificó el encuentro como muy fructífero y agradeció el apoyo para garantizar que la ceremonia cumpla con el protocolo republicano que amerita el cambio de administra-



HUGO AGUILAR

PRÓXIMO MINISTRO

PRESIDENTE DE LA SCJN

“Va a ser un acto republicano de los Poderes que surgen del pueblo”

ción en el máximo tribunal.

“Va a ser un acto republicano de los Poderes que surgen del pueblo. A lo largo de la historia reciente no había ocurrido algo como lo que ahora vamos a vivir”, señaló.

El ministro detalló que se giraron invitaciones al Senado, la Cámara de Diputados y la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras que la lista de invitados especiales se definirá en los próximos días.

Respecto a la organización interna, Aguilar adelantó que la Corte buscará elegir a los integrantes de su órgano de administración desde el primer día de funciones, para evitar cualquier vacío institucional.

“Tenemos muchas tareas y expedientes; queremos que, desde que entremos, comencemos a tomar las decisiones que correspondan.”

Sobre la transición con la actual ministra presidenta, Norma Piña, aseguró que la información fluye con normalidad y que ya se preparan los ajustes administrativos y cambios necesarios para iniciar de inmediato la nueva etapa del Poder Judicial.

Cuestionado sobre temas de fondo, como la prisión preventiva, Aguilar señaló que todo se analizará “a su tiempo” y que las definiciones se tomarán conforme avance la coordinación con el resto de ministras y ministros.

La sesión solemne del 1 de septiembre marcará el arranque de una nueva etapa en la Corte y en el sistema judicial mexicano, tras la Reforma Judicial aprobada en septiembre del año pasado y la elección del 1 de junio, proceso que Aguilar calificó como inédito y de gran relevancia para la vida republicana.



Afina con senadores toma de protesta

Hugo Aguilar busca evitar vacíos en SCJN

› **EL PRESIDENTE ELECTO** del máximo tribunal adelanta que la transición avanza adecuadamente; informa que la Presidenta está invitada a la ceremonia; es un evento histórico, dice



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

› Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

Hugo Aguilar, presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sostuvo a puerta cerrada una reunión con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado para afinar los detalles de la sesión solemne en la que asumirá el cargo el 1 de septiembre; adelantó que afina los pasos para que no haya vacíos en el proceso de transición en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Luego de la reunión con el coordinador de Morena y presidente de la Jucopo, Adán Augusto López; con el vicecoordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier; el presidente del Senado, Gerardo Fernández, y el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara; Aguilar Ortiz calificó el encuentro como "muy fructífero" y confirmó que ya está todo listo para su toma de protesta.

el dato

EN LA SESIÓN solemne tomarán protesta los nueve ministros de la Corte electos, magistrados del TEPJF, magistrados de circuito y jueces de distrito, ante la Cámara alta.

Adelantó a los medios que la transición con la ministra presidenta saliente, Norma Lucía Piña, avanza adecuadamente y que están tomando medidas para evitar vacíos administrativos. "Nos estamos preparando para que no haya un vacío, una laguna, para que desde que entremos comencemos a tomar las decisiones que nos corresponden en el cambio que tendremos".

Insistió en que "vamos muy bien, está fluyendo la información, la información necesaria para tomar las decisiones y los ajustes, los cambios que vamos a tener a partir del primero de septiembre, vamos a darlo a conocer más adelante", dijo.

Sobre la toma de protesta que tendrá lugar en el recinto parlamentario de la Cámara alta, Aguilar Ortiz confirmó que se hizo llegar una invitación formal a la Presidenta Claudia Sheinbaum para asistir a la ceremonia, así como a los demás poderes.

Apuntó que la ceremonia será republicana: "Hemos invitado al Senado, a la Cámara de Diputados, a la Presidenta de la República. Va a ser un acto republicano de los poderes que surgen del pueblo. Es un momento histórico que no se había vivido en el país", subrayó.

Cuestionado sobre la designación de los nuevos integrantes del órgano de gobierno de la Corte, Aguilar estimó que estas decisiones se tomarán en los primeros días de su gestión: "Espero que sea desde el primer día. Tenemos muchas tareas".

Finalmente, el ministro adelantó que la lista de invitados especiales aún está en definición, y será dada a conocer en fechas próximas; también agradeció "a los senadores y a servicios parlamentarios del Senado la información que me están dando para tener un buen acto el día primero de septiembre", expresó.

Ignacio Mier Velazco, vicecoordinador de Morena en el Senado, dijo que este encuentro fue fructífero y se abordaron temas muy relevantes sobre los retos que tendrá el Poder Judicial.



NOS ESTAMOS preparando ahorita para que no haya un vacío, una laguna, para que, desde que entremos, comencemos a tomar las decisiones que nos corresponden en el cambio que vamos a tener"

HUGO AGUILAR

Presidente electo de la SCJN



| DEL TEPJF |

CORTE DESECHA JUICIO CONTRA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó un juicio de inconformidad contra la elección de las dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante su penúltima sesión, por unanimidad, el Alto Tribunal descartó el juicio presentado por Iván Bravo Olivas por no tener interés jurídico para controvertir los resultados.

“Se determina que en el caso se actualiza una causal de improcedencia contenida en el artículo 10, inciso c) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en relación con el 54, numeral 3 de la misma legislación, relativa a la falta de legitimación”, indicó el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.

El ministro explicó que la impugnación se presentó en su calidad de aspirante a Magistrado de Circuito en el proceso electoral extraordinario, pero fue excluido de la lista publicada por el comité de



HECHO. Durante su penúltima sesión, por unanimidad, el Alto Tribunal descartó el juicio presentado por Iván Bravo Olivas.

evaluación del Poder Legislativo Federal sobre los perfiles idóneos para dicho cargo, por lo que no participó como candidato registrado.

Cabe señalar que solo los candidatos pueden impugnar los resultados, por lo que su calidad de aspirante “no es suficiente para considerar que cuenta con

legitimación necesaria para este caso, pues la referida Ley General es clara en establecer que las personas que cuentan con legitimación para impugnar los actos dentro de la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación son los candidatos o candidatas”.

/ ÁNGEL CABRERA



Hugo Aguilar supervisa preparativos para toma de protesta en el Senado

Hugo Aguilar Ortiz, próximo ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), estuvo en el Senado para revisar la logística y protocolo de la ceremonia de toma de protesta de las y los nuevos integrantes del Poder Judicial el próximo 1 de septiembre.

El ministro electo confirmó que ya se envió una invitación formal a la presidenta Claudia Sheinbaum para asistir a la ceremonia solemne, así como a los demás Poderes de la Unión. Hugo Aguilar calificó el encuentro como "muy fructífero" y confirmó que ya está todo listo para su toma de protesta.

"Agradezco a los senadores y a servicios parlamentarios del Senado la información que me están dando para tener un buen acto el día primero de septiembre", expresó ante medios de comunicación.

ACTO PLENAMENTE REPUBLICANO

Dijo que el acto tendrá un carácter plenamente republicano. "Hemos invitado al Senado, a la Cámara de Diputados, a la presidenta de la República. Va a ser un acto republicano de los poderes que surgen del pueblo. Es un momento histórico que no se había vivido en el país", subrayó.

El ministro electo tuvo una reunión privada con Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), y Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, entre otros senadores de Morena.

AVANZA TRANSICIÓN EN CORTE

El próximo ministro presidente de la Corte adelantó que la transición con la ministra presidenta saliente, Norma Piña, avanza de forma adecuada y ya toman medidas para evitar vacíos administrativos desde el primer día.

"Nos estamos preparando ahorita para que no haya un vacío, una laguna, para que desde que entremos comencemos a tomar las decisiones que nos corresponden en el cambio que vamos a tener", declaró.

Hugo Aguilar dijo que en la transición está fluyendo la información necesaria para tomar las decisiones, ajustes y cambios que tendrá a partir del 1 de septiembre, "eso vamos a darle a conocer más adelante".

HAY MUCHAS TAREAS Y EXPEDIENTES

Cuestionado sobre la designación de los nuevos integrantes del órgano de gobierno de la Corte, Aguilar Ortiz estimó que estas decisiones se tomarán en los primeros días

de su gestión. "Espero que sea desde el primer día. Tenemos muchas tareas, muchos expedientes", señaló.

Sobre temas de agenda judicial como la prisión preventiva oficiosa, Hugo Aguilar pidió paciencia, porque cada decisión se tomará en su momento, siempre en coordinación con el pleno de la Corte. El ministro presidente mencionó que la lista de invitados especiales aún está en definición, y será dada a conocer en fechas próximas.

NUEVOS INTEGRANTES DEL PJ

Durante la reunión, Hugo Aguilar y los senadores dialogaron sobre los preparativos para la ceremonia de toma de protesta de las y los nuevos integrantes del Poder Judicial, que se llevará a cabo el próximo 1 de septiembre.

El evento marcará el inicio de una nueva etapa en la judicatura, en el marco de la reforma judicial impulsada por el Congreso.

El próximo titular del máximo tribunal del país coordinará con López Hernández y Fernández Noroña los detalles logísticos y protocolarios del acto, que se prevé sea solemne y de alta relevancia institucional.

SHEINBAUM, INVITADA ESPECIAL

Fernández Noroña señaló que él envió la invitación a Claudia Sheinbaum, en su calidad de presidente del Senado, aunque será el próximo presidente de la Mesa Directiva quien recibirá a la mandataria federal y tomará la protesta a los nueve ministros electos.

"Desde ya le digo que está invitada a la toma de protesta del nuevo Poder Judicial. Me tocará a mí hacerle la invitación, porque yo soy el presidente de la Cámara, y le tocará a la nueva Presidencia recibirla", explicó.

OTROS CERRARÁN LA ETAPA

Expresó que, si bien le habría gustado encabezar ese acto solemne, considera que su responsabilidad en el proceso de reforma judicial fue sustancial y ahora corresponde a otros compañeros cerrar esa etapa.

"Yo comongo las canciones para que el pueblo me las cante... me tocó sembrar y a otros les toca cosechar", dijo.

La renovación del Poder Judicial, producto de la reforma aprobada, contempló la elección de nuevos integrantes mediante voto popular, un proceso impulsado por el Ejecutivo y respaldado por la mayoría legislativa de Morena y sus aliados.

Con información de AMEXI.



Entrevista / Arturo Ávila (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- “Morena es un partido y movimiento que tiene el respaldo de la mayoría de las y los mexicanos, de 36 millones de mexicanas y mexicanos que votaron e hicieron una votación histórica en 2024, y hoy tenemos el reto de que este partido siga siendo un partido de bases, que siga acompañando a la gente, por eso en el último Consejo Nacional tomamos cuatro determinaciones importantes. Primero es crear una estructura de organización más importante de cualquier partido, no solo de México sino de Latinoamérica; dos, la meta de afiliar a 10 millones de mexicanas y mexicanos, de los cuales, ya llevamos siete millones; tercero, crear un comité que analice a la gente que va a entrar y que viene de otra posición política, que tiene una carrera política que puede llegar a ser cuestionable y analizar este tipo de ingresos al movimiento; cuarto, escuela municipal, queremos que los presidentes municipales tenga un sello morenista, es decir, que tenga días de pueblo y gestión permanente”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfGdLhV3HJ5FvtuTd3SUwwkBlrCkvNRVBfjS8IEIBOXQzA?e=wEqF95>



Crearán por iniciativa comisión morenista

NADIA ROSALES

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, anunció que ese partido creará una comisión para sumarse al debate sobre la construcción de la reforma electoral.

A un día de la conformación oficial de la Comisión presidencial, que deja fuera la participación con voto de expertos en materia electoral y partidos, Alcalde dijo que Morena se sumará al debate con su propia comisión.

“Vamos a hacer una comisión en Morena para sumarnos a esta discusión que se va a dar de manera amplia, que es la reforma electoral. Tendremos nuestras propuestas y estamos por conformar una comisión que permita dedicarse a trabajar en estos asuntos que serán discutidos de manera abierta en los próximos días o meses”, dijo en conferencia desde San

Luis Potosí.

Morena, expuso, sumará tres temas al debate en torno a la disminución presupuestal de partidos, la llegada de diputados plurinominales al Congreso de la Unión y la eficacia de las instituciones electorales.

Alcalde cuestionó la forma en la que los legisladores obtienen su diputación plurinominal, y aseguró que no busca quitarle representatividad a las minorías, sino procurar modelos para que los legisladores hagan campaña.

También buscará sumar a la discusión el recorte al financiamiento público que se destina a partidos.

Como tercer punto, Morena insistirá en la posibilidad de que el Instituto Nacional Electoral (INE) organice también los comicios estatales, como una vía para alcanzar mayor autonomía y eficacia en las instituciones electorales.



Anuncia Morena comisión para la reforma electoral

La presidenta nacional de Morena, Luisa Alcalde Luján, anunció que Morena creará una comisión para llevar a cabo la discusión de la reforma electoral, también van a analizar el presupuesto a los partidos, los plurinominales y la autonomía de las instituciones electorales.

“Vamos a hacer una comisión en Morena que pueda contribuir a esta discusión que se va a dar de manera amplia, que es la reforma electoral. Hay varios temas que me parece que son una demanda social que hay que considerar y que hay que discutir con apertura”, manifestó.

Además, cuestionó a los legisladores que obtuvieron un curul o escaño sin haber estado en territorio, sin haber hecho campaña, sin haber pedido el voto. Remarcó que los dirigentes de los partidos arman las listas y meten “a sus cuates” o entran porque entran.

“Esa es una demanda de la gente que dice ¿por qué existen esos diputados plurinominales que no fueron y le pidieron el voto a la gente y que al final no asumen un compromiso directo con la ciudadanía?, es una de las discusiones que hay que dar. No significa quitarle representatividad a las minorías, sino significa buscar modelos que respetando la representatividad de las minorías puedan garantizar que todas y todos salgan a la calle”, afirmó Luisa Alcalde.

Otro tema que tendrán en discusión, serán los recursos públicos que se destinan a los partidos políticos, externó que debe haber una evaluación y una reducción económica en todos los partidos.

“Lo decimos siendo el partido más grande y que por tanto más recursos

Vamos a hacer una comisión en Morena que pueda contribuir a esta discusión que se va a dar de manera amplia, que es la reforma electoral. Hay varios temas que me parece que son una demanda social que hay que considerar”

LUISA ALCALDE

Presidenta nacional de Morena



DISCURSO. La dirigente nacional del guinda, Luisa Alcalde, señaló que uno de los temas a discutir será la reducción económica en todos los partidos.

recibe. Debe haber una evaluación porque debe haber una reducción. Nos cuesta mucho el sistema de partidos políticos. Tiene que haber una reducción para todos los partidos”, subrayó.

/YALINARUIZ



Hará Morena su propuesta para “sumar”

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, anunció que el partido creará una comisión para hacer su propia propuesta de reforma electoral, con lo que se sumará a la discusión.

“Tendremos nuestras propuestas y estamos por conformar una comisión que permita dedicarse a trabajar en estos asuntos que serán discutidos de manera abierta en los próximos días o meses”, dijo en conferencia de prensa.

Precisó que, sobre el tema de los legisladores plurinominales, llegan a sus curules sin haber estado en territorio, sin haber hecho campaña, sin haber pedido el voto y consideró que no es necesario seguir un modelo de listas de los partidos.

No obstante, dejó en claro que esto no significa quitarles representatividad a las minorías, sino buscar modelos que garanticen que todas las candidaturas salgan a pedir el voto en las calles.



Morena alista comisión para dar sus propuestas

› **Tania Gómez**

tania.gomez@razon.com.mx

LA PRESIDENTA nacional de Morena, Luisa María Alcalde, anunció que en su partido se está preparando una comisión para contribuir al debate de la reforma electoral. “Vamos a hacer una comisión en Morena que pueda contribuir a esta discusión que se va a dar de manera amplia de la reforma electoral (...) En Morena tendremos nuestras propuestas y estamos por conformar una comisión que permita dedicarse a trabajar en estos asuntos que serán discutidos de manera abierta en los próximos meses”.

En conferencia de prensa en San Luis Potosí, explicó que la iniciativa debe contener aspectos como la modificación en la figura de los plurinominales, la cantidad de recursos públicos que se destinan a los partidos políticos y que sea el INE quien lleve a cabo además de las elecciones federales, también los procesos locales.



BUSCA Morena crear mil 843 comités seccionales en SLP para conformar consejos municipales de cara a las elecciones del 2027.

“Uno tiene que ver con los famosos plurinominales. ¿Qué pasa con esos diputados que llegan a curules sin haber estado en territorio, sin haber hecho campaña, sin haber pedido el voto?, si debemos seguir un modelo de listas de los partidos políticos donde aquí, yo como dirigente podría meter a mis cuates, o a quien yo considere, en las listas y estas personas no tienen que ir a la calle a pedir el voto”, dijo.

Expresó que una de las demandas de los ciudadanos es el cuestionamiento de que existan los diputados plurinominales, que no salieron a las calles a pedir el voto, lo que, dijo, no significa quitarle representatividad a las minorías.

“Ésa es una demanda de la gente que dice: ‘¿Por qué existen esos diputados plurinominales que no fueron a pedir el voto?’. Es una de las discusiones que hay que dar. No significa quitarle representatividad a las minorías, sino buscar modelos que respetando la representatividad puedan garantizar que salgan a la calle”, dijo.



Defiende Andy viaje: 'me espiaron'

El secretario de Morena, Andy López Beltrán, dijo que su viaje a Japón lo pagó con recursos propios, luego de "extenuantes jornadas de trabajo". Denunció que lo espiaron para armar una campaña de odio. **PÁGINA 2**



Especial

■ ■ En mi caso desde niño aprendí, posiblemente antes que otros, que el poder es humildad, que la austeridad es un asunto de principios y que se debe vivir en la justa medianía"

Andrés Manuel López Beltrán, Secretario de Organización de Morena



■ ■ No puede haber Gobierno rico con pueblo pobre. Todos tenemos que, en el momento en que estamos desempeñando un cargo público, comportarnos adecuadamente"

Claudia Sheinbaum, sobre el viaje de López Beltrán

ARREMETE 'ANDY' CONTRA ADVERSARIOS Y CONSERVADORES

NADIA ROSALES

En un tono de reproche, el Secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, admitió que vacacionó por Japón, donde pagó 7 mil 500 pesos diarios, tras lo que dijo fueron unas "extenuantes jornadas de trabajo".

En un pronunciamiento, después de 15 días ausente de actividades públicas, López Beltrán aseguró que después de las elecciones en Veracruz y Durango, solicitó permiso personalmente a la presidenta de Morena, Luisa Alcalde.

"Como solicité e informé verbalmente en su momento a la presidenta de nuestro partido, Luisa María Alcalde Luján, con mis propios recursos decidí salir de vacaciones a Japón luego de extenuantes jornadas de trabajo", sostuvo.

Tras versiones que apuntaban a que el Secretario de Organización viajó en aviones del Ejército y se hospedó en el Hotel Okura, el hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo negó.

"Me trasladé a Seattle, Washington, y después de una escala de un día tomé un vuelo comercial con destino a Tokio, Japón", aseguró.

En sus vacaciones, ase-

veró, tanto sus adversarios como los conservadores enviaron espías a fotografiarlo y acosarlo para iniciar una campaña de linchamiento político en su contra.

"Mis adversarios y los hipócritas conservadores que sólo suelen ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, mandaron a sus espías a fotografiarme y acosarme para así emprender una campaña de linchamiento político impregnada de odio, clasismo y calumnias, tales como que viajé en un avión privado o del Ejército y que me hospedé en un hotel de 50 mil pesos por noche, cuando como he dicho viajé en aerolíneas comerciales y pagué 7 mil 500 pesos diarios en un hotel, incluido el desayuno", apuntó.

Además pidió a los militantes y seguidores del partido no dudar de los principios y valores del movimiento.

El morenista retomó el mensaje de la Presidenta para pedir austeridad a los dirigentes y legisladores de Morena, recordándoles las máximas juaristas: vivir en la justa medianía.

Aseguró que por crianza aprendió "antes que otros" los principios de humildad y austeridad.